

## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA EDIFICACIÓN, EL URBANISMO Y EL TRANSPORTE

Accesibilidad y urbanismo.  
El Espacio Urbano construido



### Turismo Urbano Accesible en los Parque y Jardines Urbanos Públicos del Buen Retiro y de Madrid Río

**López Cade, Patricia. Experta en Turismo**

*Trabajo Fin de Máster de Accesibilidad Universal y Diseño  
para Todos. Universidad de Jaén*

*Tutor: Jesús Hernández Galán. Doctor Ingeniero de Montes  
y Director de Accesibilidad de la Fundación Once*

## Resumen

En la actualidad, los parques y jardines urbanos han conseguido unir la parte paisajística y sostenibilidad con el entorno, pero queda una parte esencial y prioritaria para todos los visitantes: la seguridad en su desplazamiento y el esparcimiento, adonde la implantación de la accesibilidad es el factor necesario y prioritario.

En este proyecto se ha querido poner en evidencia la poca accesibilidad de los paseos en los parques y jardines urbanos en sus diferentes zonas, es una crítica constructiva, donde se reclama los principales derechos y necesidades de todas las personas en beneficio de todos.

Las nuevas tendencias del turismo urbano hace resaltar las carencias de las ciudades en el momento de recibir a los turistas, la inexistencia de rutas para todos por falta de informadores con una formación en comunicación adaptada, entre otras. Los parques y jardines urbanos también están dejados a manos de paisajistas, técnicos y otros profesionales que no toman en cuenta las verdaderas necesidades de todos los visitantes, dejando la accesibilidad en dos o tres normativas y en algunos elementos dicho universales que dejan de ser eficaces debido a las malas prácticas en el momento de su ubicación.

Los parques y jardines urbanos son auténticos motores económicos del turismo urbano cultural verde, a través de los servicios periféricos que producen este sector del turismo, sin embargo en muchos casos no son bien explotados y gestionados para el bien de los usuarios.

La seguridad de algunas zonas y la accesibilidad eficaz sigue siendo una asignatura pendiente. Sin ir más lejos, las zonas infantiles además de no ser seguras no están adaptadas, para que todos los niños puedan jugar juntos. Con poca inversión podríamos beneficiar a muchos. Los itinerarios de desplazamientos, para muchos no son del todo accesibles debido a las malas prácticas estructurales con el entorno, a una carencia de señalización de orientación, situación e información en formato accesibles, donde la comunicación todavía es un camino sin vuelta.

## 1. Introducción

El legado cultural representa la historia y la identidad de la gente que habita un territorio. Éste existe y tiene un valor por sí mismo.

El legado verde es nuestro patrimonio verde e histórico, reconocido como Patrimonio Cultural y como tal el de la Jardinería y del arbolado. Es reconocido como un recurso que puede iniciar una cadena de acciones capaces de generar empleo y riqueza, una vez combinadas con los mecanismos adecuados de producción de servicios y sector servicio.

Ambos legados, cultural y verde, son la base sobre la cual las ciudades han apoyado tradicionalmente el desarrollo de su turismo cultural. Así, miles de visitantes acuden cada año a Madrid, atraídos en su mayoría por su legado cultural. En los últimos años los responsables de la gestión turística de Madrid han ido incorporado el patrimonio verde a la oferta turística de la ciudad sin involucrarse en el producto en sí. Esta nueva oferta es capaz tanto de atraer a nuevos visitantes como de constituir una oferta complementaria para los visitantes tradicionales. De este modo, los parques y jardines de Madrid han acabado por convertirse en un recurso turístico. Según Francisco Bergua(2011) y Javier Gómez Carcimartin (2012), el proceso que nos lleva desde el recurso al producto turístico y de éste al sistema turístico, puede desglosarse básicamente:

- Identificación del recurso y su atractivo turístico (naturaleza, parques y jardines urbanos públicos, jardinería, paisajismo en la historia y monumentos históricos)
- Conservación y sostenibilidad (gestión de una política cultural y planificación de una buena gestión de mantenimiento de los parques y jardines urbanos públicos con actividades, talleres infantiles y adultos, así como diversas rutas guiadas accesibles para todos, entre otras muchas posibilidades)
- Creación de las infraestructuras que permitan la sostenibilidad y la accesibilidad universal, con el uso y

el aprovechamiento de un disfrute continuo en los parques y jardines, que este aprovechamiento sea en todas las áreas tanto en las partes paisajístico, como de ocio, a través de las zonas infantiles (seguridad e inclusión sociocultural donde la comunicación con el entorno y todos los usuarios sea eficaz)

Los parques y jardines urbanos públicos españoles son destinos turísticos con la suficiente fuerza y poder de atracción para que viajeros de otros lugares sean capaces de desplazarse y visitar ciertas zonas por su interés y singularidades. Dentro de los destinos turísticos vamos a tratar de encontrar en este estudio alguna relación o correlación entre la accesibilidad de los destinos y el número de visitantes que tiene ese destino concreto y que con una mayor inversión en accesibilidad en los Parques y Jardines urbanos públicos mayor será el número de visitantes del mismo, y esto podrá suponer un efecto multiplicador en la zona y en toda la economía del lugar.

El uso turístico de los Parques y Jardines urbanos públicos, se halla en una notable experimentación y renovación en España. La potencialidad turística de las ciudades se implementa con el Patrimonio verde en todas sus variantes. De este modo, los parques y jardines urbanos públicos se convierten en protagonistas de esta oferta turística. Las zonas ajardinadas, arboladas y ornamentales son integradoras del elemento arquitectónico o bien en algunos casos la flor o el árbol llegan a ser el único punto de atracción.

Este trabajo se justifica desde el estudio de las ciudades que se han configurado como destino turístico cultural. Nos muestra la estrecha interrelación necesaria entre tres elementos básicos: la actividad turística sustentada en los recursos, el Legado verde y Patrimonial, la ordenación territorial y social. La mayoría de las ciudades cumplen con los tres elementos.

Convendría mejorar la puesta en valor de nuestros recursos formados por parques y jardines urbanos públicos, jardinería

paisajística y arbolado urbano, mediante la ordenación de los servicios urbanos y una accesibilidad eficaz de forma que, en su conjunto, adquiriera una ventaja competitiva y de posicionamiento con respecto a otros espacios similares. Así, la imagen de nuestro patrimonio verde se vería revalorizada.

Un modelo de jardín es el Jardín Botánico de Montreal (Quebec) es un ejemplo de continua renovación en accesibilidad para personas con diversidad funcional sensorial o/y físicas o/y congénitas donde hay que encaminar el turismo accesible, turismo para todos. Así mismo, en París (Francia) existen numerosos jardines y parques públicos reconocidos turísticamente como lugares de "paseo". Aunque no sean del todo accesibles pero si usables, pero identificando sus características accesibles y certificándolas. La mayoría de estos parques y jardines se encuentran en las afueras de París, como por ejemplo "les Jardins de Thoiry" en Yvelines.

Por esto me interesaría saber si los jardines y parques urbanos públicos de Madrid son sostenibles con el medio y accesibles para todos, justipreciando la efectividad de su cadena de accesibilidad.

La inversión en el mantenimiento Patrimonial de nuestro legado verde histórico cultural, es de suma importancia, para su revalorización. Por ello es necesaria una política de control de gestión enfocada en la sostenibilidad de la conservación y rehabilitación del patrimonio. Siempre que, concibamos que esta revalorización se comprometa en ir de la mano de todos, donde la inclusión social prima sobre todo y siempre en armonía con su legado verde.

Madrid es una bellísima ciudad poseedora de inmensos parques, jardines y arbolados, los cuales hechizan a cualquier usuario, sin distinción alguna. El vínculo que les une, es el disfrute de este Legado Verde Cultural que Madrid nos ofrece, hagamos que sea una realidad para todos.

En la actualidad el reconocimiento del Turismo Accesible como mercado

potencial nos apremia a rehabilitar los parques y jardines urbanos para que tengan una accesibilidad eficaz y segura para todos sus usuarios. Ante esto, no es suficiente colocar unos elementos que sean accesibles por su diseño o por su homologación, además es preciso controlar y planificar su ubicación y colocación, para preservar la eficacia del elemento. La ineficacia del elemento accesible se produce cuando el usuario no puede utilizarlo con comodidad y con seguridad, llegado a este punto habremos conseguido lo que no queríamos: romper la cadena de accesibilidad.

Por esto es importante seguir unas pautas de controles eficaces, sin dejar nada al asar y trabajar tanto con los ingenieros, técnicos como con los representantes e implicados de los diferentes colectivos implicados.

Así evitaremos que sus propias limitaciones personales no sean tan perceptibles, sino fuese por las limitaciones interpuestas por el entorno.

Centrare la investigación en dos de los muchos Parques de las guías turísticas de la Villa de Madrid, Parque del Retiro y Parque de Madrid Río.

El Parque del Retiro descrito como un referente en la historia de España e historia de parques y jardines del mundo. Así como por sus singulares jardines en continua mejora para el bienestar de sus visitantes y así como edificios y monumentos emblemáticos, el palacio de Cristal y de Velázquez. El lago artificial es la delicia de muchos pero no de todos. Entre mayo y Junio los sentidos de todos se acercan a la rosaleda y de sus numerosos rincones. No debemos olvidar las zonas infantiles en donde no debería de existir la no accesibilidad y sin embargo no todos pueden disfrutar de los juegos con todos.

El Parque de Madrid Río que destaca por su emprendedora sostenibilidad en nuevas tendencias de tecnologías y su aparente accesibilidad de diseños para todos. Es un parque de carácter histórico por la integración paisajística de los puentes

históricos del río Manzanares y de edificios rehabilitados como el Invernadero y el Matadero entre otros. Realización de obras nuevas como un embarcadero y algunos puntos para practicar pesca deportiva. Al igual que el Retiro entre Mayo y Junio se puede disfrutar de la rosaleta. Tampoco debemos olvidar este elemento integrador de la sociedad que son los niños por lo que sus zonas infantiles deberían ser zonas de interrelación y sin embargo no todos pueden disfrutar de los juegos con todos.

Ambos parques son urbanos públicos e históricos, que apuestan por ser el ideal de un destino del turismo accesible, parque jardín urbano para todos, así como un modelo de inclusión social y de sostenibilidad con el medio.

El embellecimiento mediante la jardinería paisajística revaloriza los elementos arquitectónicos. La rehabilitación y adaptación de las infraestructuras en accesibilidad son necesarias para la seguridad y la inclusión social, incrementando el número de visitantes. Este aumento de visitante podría causar un efecto beneficioso con la regeneración de empleo profesional tanto en el sector servicio del turismo, así como en una sostenible jardinería paisajística a través del parque.

Si creamos una oferta en la ciudad con rutas turísticas en donde introducimos los parques y jardines urbanos públicos, impulsaremos la zona por lo que sería sostenible conservando protegiendo el medio. Los caminos y sendas serían accesibles y próximos para todos, se respetaría la estética de las edificaciones y de las zonas ajardinadas. Todo ellos serían un factor atrayente para este mercado emergente y deseoso de viajar sin más dependencia impropia e impositiva: nos referimos al mercado del Turismo Accesible de Parques y Jardines Urbanos .

Si, se ha percibido un incremento de afluencia de visitantes en los parques naturales y parques periféricos desde que se ha realizado una rehabilitación para una adaptabilidad accesible del

entorno(parque de Guara 2010-12) (Sodemasa mayo 2012). Debemos tener en cuenta que la mayoría de los visitantes acuden en grupo o en pareja, por lo que esto multiplica los beneficios de la zona. También se han percibido necesidades sociales al respecto, por lo que se están inaugurando constantemente parques naturales con sendas e infraestructuras accesibles.

Porque no debería de ocurrir lo mismo en las ciudades donde la oferta de parques y jardines urbanos es más próxima a todos los usuarios. La creación y la rehabilitación para una óptima accesibilidad en parques y jardines urbanos es algo cada vez más necesario en una sociedad que demanda estos servicios para mejorar la calidad de vida.

El objetivo de este trabajo es evaluar y analizar de una manera orientativa los indicadores y la eficacia de la accesibilidad en los parques y jardines urbanos públicos de Madrid. En concreto el Parque del Retiro y el Parque Madrid Río.

Para alcanzar este objetivo, se tendrá en cuenta los siguientes puntos:

- Análisis de la continuidad y eficacia de la accesibilidad a través de los indicadores en los Parques referidos.
- Beneficios socioculturales que aportan los parques y jardines urbanos públicos accesibles por revalorizar la imagen del destino turístico.
- Analizar la importancia de tener unos parques y jardines urbanos con accesibilidad universal para el mercado del turismo accesible en Madrid.
- Informarse de la oferta turística en la oficina de turismo de Madrid.es, concretamente al turismo accesible con destino a parques y jardines urbanos públicos.
- Estimar la importancia de la red de comunicación sin barreras del turismo accesible, red sociales de los parques y jardines urbanos públicos como Patrimonio verde cultural.



- Observar la importación de la accesibilidad en las zonas de juegos infantiles como punto de interrelación social a través del juego para todos los niños.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, en el presente estudio, vamos a contrastar la siguiente hipótesis: Turismo cultural verde para todos: la Accesibilidad en los parques y jardines urbanos públicos de Madrid Río y del Retiro (Madrid) es para Todos.

## 2. Metodología

El presente trabajo de investigación tiene como fundamento el estudio de la eficacia de la accesibilidad y sostenibilidad de los parques y jardines urbanos públicos de la villa de Madrid en concreto parque del Retiro y parque Madrid Río. Como estudio previo, la lectura bibliográfica de los estudios técnicos realizados del concepto de Patrimonio Verde Cultural, de sus beneficios como conductor a la integración social, sostenibilidad cultural y ambiental. Breve estudio de la población con movilidad reducida (PMR) con sus limitaciones y discriminaciones ante una legislación implantada pero no siempre bien interpretada por una población poco implicada con la accesibilidad y a sus verdaderas necesidades, el estudio de indicadores de la accesibilidad universal en urbanismo y en su entorno social y ambiental.

Para ello, este proyecto se ha desarrollado en las siguientes fases:

- Revisión bibliográfica basada en la utilización de fuentes de información secundaria: publicaciones, manuales, estadísticas, legislación, artículos de prensa, etc. utilizadas para elaborar el marco teórico y referenciadas en la bibliografía.
- Las fuentes de información primaria a partir de la recogida de datos y fotos in situ (ver anexo). Cuestionarios de satisfacción a diversos usuarios de los parques y jardines urbanos públicos analizados. Las entrevistas llevadas a

cabo a técnicos del sector de la jardinería y del sector turístico todos ellos sensibilizados con la accesibilidad. Con el fin de obtener la información y los datos necesarios en la investigación.

- Revisión de la normativa y legislación vigente en relación con el plan de accesibilidad universal y diseño para todos Nacional y de la Comunidad de Madrid.
- Trabajo de campo para obtener información de los elementos arquitectónicos, ornamentales e infraestructura en general. Tratados como elementos individuales y en relación a su entorno. Se han recogido las notas y mediciones in situ. Recopiladas y transcritas en fichas. Analizados y evaluados algunos indicadores de accesibilidad según normativa vigente. Se han registrado de forma global los diferentes tipos de elementos anotando su eficacia o deficiencia, observando el cómo y el por qué de la eficiencia, siempre siguiendo los parámetros de las normativas vigentes. (plantilla de ficha de recogida en anexo)
- En el transcurso del trabajo de campo, sin perder el objetivo de análisis de los elementos integrantes de los parques se ha tenido que tomar en consideración otros aspectos que fueron la integración de esos elementos accesibles en el entorno.
- Se han realizado 15 encuestas de satisfacción por cada parque investigados, por lo que nos da un total de 30 encuestas contestadas. Dichas encuestas semejantes en lo relacionado a los elementos accesibles con su entorno pero diferentes respecto al lugar y monumentos. Para obtener los datos de la manera más objetiva y representativa posible, nos hemos dirigido a un perfil poblacional de mayores de 65 años o con alguna movilidad reducida (PMR), individuo con silla de ruedas o andadores, mujeres embarazadas o personas con silla de paseo, se ha dialogado con una pareja invidentes con

la intención de obtener mas información sin que ellos hayan rellenado la encuestas personalmente.

- Entrevistas de diez preguntas estructuradas (Junio 2012) (Anexo) a diferentes técnicos y profesionales: informadoras de turismo, representantes de asociaciones de jardines y parques, jardineros del ayuntamiento, biólogo informador de turismo ambiental, y asociaciones E.L.A.. Fueron contestadas por correo electrónico y teléfono recogida las respuestas integralmente. Para la elaboración de las preguntas de la entrevista nos hemos basado en las diferentes lecturas e información sobre accesibilidad, jardinería paisajística, sostenibilidad de los jardines y parques y la observación de los diversos usuarios durante las diferentes jornadas técnicas relacionadas con la investigación .

- Visita a las oficinas de turismo de plaza Colon (Enero 2012 y Abril 2014) y reina Sofía y Plaza Mayor (Mayo 2012 y Mayo/ Junio 2014) para obtener información sobre rutas o visitas de jardines por la villa de Madrid que sean accesible o adaptadas.

- Toda la recogida de datos de los elementos se midieron e inscritos in situ (Enero , Febrero y Marzo 2012) con una revisión (abril/Mayo/Junio 2014)(Anexo) y además con un análisis fotográfico en las zonas de ocio infantil, para poder entender y reiterar la necesidad de espacios de juego seguros e inclusivos.

Las encuestas a los visitantes fueron obtenidas (Febrero y Marzo 2012) (Anexo) también in situ .

- El análisis de las encuestas de satisfacción se ha efectuado tomando los resultados de las muestras mas relevante en relación a la satisfacción del pavimento del entorno y la eficacia de los elementos accesibles . Se ha dado una valoración de menor satisfacción a mayor satisfacción en una escala del 1 al 10 donde se considerara la satisfacción de los usuarios como baja de (1 a 3) media baja de (4 a 5) , media alta de (5

a 6) y alta de (7 a 10). Representaremos los resultados con un diagrama de dispersión que es la representación grafica entre las variables, muy utilizada para ver la comprobación e identificación de causas raíz y en el diseño de soluciones y mantenimiento de los resultados. Las relaciones de causa-efecto casi siempre muestran variación, y que es mas fácil ver la relación en un diagrama de dispersión que en una simple tabla de números. Por lo que veremos que según la satisfacción de los usuarios varia la escala de dispersión en su conjunto de los elementos analizados.

### 3. Marco teórico

Es primordial conocer y sintetizar los conceptos de personas con discapacidad/ personas con diversidad funcional, personas con movilidad reducida, turismo accesible, accesibilidad, barreras, cadena de accesibilidad, diseño universal y Patrimonio verde cultural.

El Turismo Accesible es el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre orientado al turismo y la recreación que posibilitan la plena integración desde la óptica funcional y psicológica de aquellas personas con capacidades restringidas, obteniendo durante las mismas una plena satisfacción individual y social del visitante al destino turístico.”(ENAT 2007).

No utilizare el concepto de Discapacidad que “es una condición o función que se considera deteriorada respecto del estándar general de un individuo o su grupo. El termino de uso frecuente, se refiere al funcionamiento individual, incluyendo la persona con discapacidad física, la persona con discapacidad sensorial, la persona con discapacidad cognitiva, la debilidad intelectual, enfermedad mental y varios tipos de enfermedades crónicas.” (OMS 2012). Sino el concepto de movilidad reducida incluye a todos los individuos, que sin tener ninguna discapacidad reconocida se encuentren con sus facultades reducidas debido a factores como la

edad, embarazo, operaciones quirúrgica, enfermedades temporal o permanente por lo que entenderemos como Personas con Movilidad reducida (PMR) "Cuando una persona se encuentran en presencia de elementos que le agrava su movilidad, reduciendo su respuesta física y/o sensorial, en un lapso temporal o permanente". (IMERSO libro blanco 2003)

Los conceptos que engloba todo el mundo de la accesibilidad universal, diseño y barreras son partes importantes del marco teórico para mejor entendimiento del estudio, Accesibilidad universal es "el conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad". (IMERSO libro Blanco 2003:20)

Durante el transcurso de la vida encontramos barreras que producen inseguridades y frustraciones. Las barreras tanto físicas como comunicativas en una persona con una movilidad reducida aumenta sensiblemente, disminuyendo su integración social. Las Barreras son aquellos factores ambientales en el entorno de una persona, que por ausencia o presencia, limitan el funcionamiento y crean una discapacidad funcional. Barrera arquitectónica, impedimento físico, barrera urbanísticas presenta en el mobiliario urbano y espacios públicos provocando discapacidad - movilidad - comunicación reducida. Las barreras en la comunicación son aquellos impedimentos que presentan las formas de emisión, transmisión y recepción de mensajes, (visuales, orales, auditivas, táctiles o gestuales) que presentan los sistemas de comunicación para las personas con discapacidad y /o movilidad - comunicación reducida.

Todos buscamos la calidad y en sector del turismo siempre estamos en la busca de la satisfacción del visitante a través de la mejora, en la Accesibilidad también buscamos la calidad a través de la satisfacción del individuo.

La Cadena de Accesibilidad Continua y Eficaz sería la perfección y excelencia de un mundo accesible sin que haya, ni exista ninguna barrera. Cuando existe un elemento "barrera" situado entre dos puntos de una mismo itinerario, entonces nos encontramos con una rotura o Discontinuidad de la Cadena de Accesibilidad, causando la ineficacia de los elementos de accesibilidad y a su vez provocando la exclusión social.

En esta investigación cuando hablemos de Parque y jardines urbanos accesibles entenderemos que es aquel creado y diseñado para que exista una posibilidad de desenvolvimiento y uso accesibles por parte de todos para todos, de modo que pueda ser utilizado de manera segura, autónoma y confortable por todas las personas, sea cual sea su diversidad funcional. Deberán de crear a priori toda esa experiencia de manera accesible, concebir el entorno construido de modo que nadie quede excluido de su posible uso y disfrute. Tampoco deberemos entender la accesibilidad como un proceso de eliminar las barreras, sino como un proceso integrador indisoluble del individuo-entorno. Por lo tanto concuerdo que, un parque y jardín accesible es un espacio abierto a todos.(J.A. Juncá 2011)

El diseño universal/diseño para todos es el modelo de diseño estudiado por técnicos e ingenieros de todos los productos que podemos necesitar y encontrar. Son de diseño especializado para que todos los usuarios puedan utilizar con total seguridad y facilidad sin necesidad de alguna adaptación. Todo ello es debido al modo de vida independiente y su integración social de todos, sin discriminación alguna además del "aumento del número de persona con discapacidad, el movimiento asociativo en favor de los mismos, los avances en las tecnologías de la rehabilitación y desarrollo de ayudas técnicas o la lucha en defensa de los derechos de los discapacitados, ha llevado a la evolución del concepto de accesibilidad hacia lo que se denomina Diseño Universal." (IMERSO, Libro Blanco de la Accesibilidad



2003:20). Para que el producto sea fiable y accesible tomamos como referencia el Libro Verde de la Accesibilidad (2002:32). Donde vienen recogidos los siete principios básicos para el Diseño Universal que define el Centro de la universidad estatal de Columbia del norte en los Estados Unidos.

Acerca del turismo accesible y las personas con discapacidad como consumidores turísticos. Se ha realizado un breve análisis de algunas de las investigaciones fundamentalmente realizadas en España. Para la investigación, el estudio que consideramos más actualizado y representativo es el de los autores (Huesca y Ortega 2004), publicado por la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF) bajo el título "Hábitos y actitudes hacia el turismo de las personas con discapacidad Física", donde de una forma muy general recoge las principales conclusiones de una encuesta realizada en toda España a personas con discapacidades físicas acerca de los servicios turísticos, sus motivaciones y su uso.

Según (M. Pérez y V. González 2003: 40-41) el "Turismo Accesible: Hacia un Turismo para Todos" donde establecen cuatro tipos de discapacidad atendiendo a los ámbitos del ser humano. Personas con discapacidad intelectual, personas con discapacidad física o motora, personas con discapacidad visual y/o personas con discapacidad auditiva.

En España se ha escrito varios estudios sobre la accesibilidad universal y la adecuación de su metodología en el análisis de la accesibilidad, nos referimos al: Manual para un entorno accesible (2005) J.A. Juncá Ubierna, Manual de Accesibilidad para técnicos municipales (J.A. Juncá Ubierna 2011) Accesibilidad universal al patrimonio cultural (Real Patrimonio sobre discapacidad), manual de buenas prácticas de estos estudios, realizado por J.A. Juncá Ubierna, se extraen algunas conceptos, ideas para el establecimiento de los indicadores de accesibilidad y su visión de la accesibilidad y de la cadena de accesibilidad.

El Observatorio de la Accesibilidad Universal en los Municipios de España 2011 a creado la Dirección de Accesibilidad Universal de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, con la colaboración del IMSERSO, el FEMP y el CERMI. (Tesis doctoral de metodología de la accesibilidad J. Hernández 2009). De este estudio se ha utilizado las fichas de recogida de datos, para establecer y recoger los indicadores de accesibilidad utilizado en este estudio, las cuales no serán adjuntas al anexo del proyecto por no ser propiedad del alumno.

Por otra parte, es importante el estudio de la legislación nacional en relación a la accesibilidad, la cual es un segmento social considerablemente discriminado todavía, se expone la normativa que regula por ley en algunos casos en el párrafo siguiente, y las condiciones mínimas que los espacios abiertos al público deben cumplir, además en este proyecto es también importante el cuadro legislativo de sostenibilidad de los parques y jardines urbanos públicos. Las normativas de la administración central, han ido delegando las funciones a las autonomías y ellas a los ayuntamientos los cuales tienen el deber y la obligación de hacer cumplir la normativa basada en el Plan Nacional de Accesibilidad (2004-2012) aprobado el 25 de julio de 2003.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, (LIONDAU)

La accesibilidad universal en los municipios: guía para una política integral de promoción y gestión. ( 2006 ) Elisa Sala Mozos y Fernando Alonso López, con el fin de controlar y gestionar mediante planes de formación.

Ley 27/2007, de 23 de octubre, reconoce las lenguas de signos españolas y regula los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordo ciegas.

La Ley 13/1982, de 7 de abril, Ley de Integración Social de los Minusválidos

(Ley LISMI) en donde destina toda la Sección Primera del Título Noveno a la movilidad y barreras arquitectónicas. En fechas anteriores en la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" Art.9 de (ONU) en donde se refiere a los fundamentos de la accesibilidad; "Los países identifiquen y eliminen los obstáculos y las barreras y aseguren que las personas con discapacidad puedan tener acceso a su entorno, al transporte, las instalaciones y los servicios públicos, a la tecnología de la información y las comunicaciones" Art. 49 (ONU) se hace referencia mas específicamente sobre el derecho de disfrute, promover y participación a la vida cultural, recreo, tiempo libre y los deportes, sin restricción alguna con la oportunidad de desarrollo personal enriquecimiento de la sociedad.

Por fin , la última normativa aprobada a todos los efectos la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esta Ley ahonda en el modelo social de la discapacidad. El Real Decreto 1276/2011, de 16 de septiembre, supone la adaptación normativa de esta Convención Internacional sobre los derechos de las personas con Discapacidad.

Después de percibir, estudiar y tal vez entender mejor, conociendo y comprendiendo el mundo de la accesibilidad, en este proyecto lo integraremos en un medio urbano monumental e históricos pero en un recinto delimitado que son los parques y jardines urbanos públicos, enfocándonos a nuestros dos parques de la Villa de Madrid; Parque del Buen Retiro y Parque Madrid Río reconociéndolo como legado verde, del Patrimonio del medio ambiental y cultural de España. Como una prioridad en inversión y gestión en el ámbito social y ambiental en beneficio de todos.

Según Roibon y Scornik (2004) el concepto de espacio verde o espacio abierto de uso público es relativamente nuevo y en continuo proceso de evolución. Por

otro lado Sorensen et al. (1997) afirman que este concepto se origina en el reconocimiento de que las áreas verdes pueden y deberían ser utilizadas de manera integrada y holística para muchos otros beneficios sociales y ambientales, más allá del uso recreativo o estético.

En los parques y jardines urbanos públicos nos encontramos ante multitud de zonas de recreo/ocio enlazados entre caminos y zonas de descanso. En aquellas zonas de recreo/ocio nos topamos con la zona infantil delimitadas por edad, en donde según el (Artículo 7 de la Declaración de los Derechos del Niño. ONU 1959) "Los niños y niñas necesitan espacios de juego donde compartir su tiempo sin importar cuáles sean sus capacidades y donde aprendan a vivir en igualdad". A pesar de dicha verdad, en Europa, solo existe una serie de normativa europea de calidad que establezca las exigencias técnicas en materia de seguridad que debe de cumplir los parques infantiles, la cual no es de obligatoriedad. Normativa Europea (UNE) en relación a su planificación (UNE 147103:2009. "Planificación y gestión de las aéreas y parques de juego al aire libre") y en relación a los equipamiento y seguridad tenemos unos sietes títulos con la referencia (UNE 1176-...:2009 "Equipamiento de las áreas de juego superficie, requisitos generales y métodos de ensayo"). En España como esta normativa es de libre aplicación, por lo que provoca un vacío legal, pero sí muy recomendable su uso en cuanto al diseño y mantenimiento del equipamiento de las áreas de juego. Únicamente en Andalucía con el Decreto 127/2001, de 5 de junio, sobre medidas de seguridad en los parques infantiles y en Galicia con el Decreto 245/2003, de 24 de abril, por el que se establecen las normas de seguridad en los parques infantiles cuentan con normativa específica sobre parques infantiles, que se aplica tanto a los parques y áreas de juego públicas como a las privadas. (Artículo 4 "Accesibilidad y uso: Serán accesibles a menores discapacitados, tratándose de integrar posibilidades de juego adaptadas para estas personas". La accesibilidad en

las zonas de los parques infantiles sigue siendo un gran vacío legal y un reto social pendiente para la inclusión de los niños y niñas, padres y madres, abuelos y abuelas, con o sin discapacidad en un mismo espacio de juego.

Se exponen los resultados de la investigación realizada sobre población y accesibilidad, parques y jardines urbanos públicos, turismo para todos y turismo accesible en la comunidad de Madrid. Se completa la investigación con los resultados del estudio realizado en el Parque del Buen Retiro y Parque Madrid Río.

#### 4. Población

Es esencial que todas las personas tengamos una vida digna refiriéndonos a una "Vida Independiente es la situación en la que la persona con discapacidad ejerce el poder de decisión sobre su propia existencia y participa activamente en la vida de su comunidad, conforme al derecho al libre desarrollo de la personalidad." (Artículo 2 a de la Ley 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal.)

Debido a esta situación en EEUU surge en los años sesenta el Movimiento de Vida Independiente, que demanda una integración plena y activa de las personas con discapacidad, poniendo el énfasis en la participación directa en todos los aspectos que afectan a sus propias vidas.

En España se crean los centros de Vida bajo la mano del activista político luchador de leyes discriminatorias, A. García. Consiguiendo en 1981 que se reconociera el derecho de las personas con minusvalía, culminándolo con el "Año Internacional de las Personas con Minusvalía" año que inauguro la "Década de las Personas con Minusvalía". El resultado más importante fue el "Programa Mundial de Acción sobre Personas con Minusvalía", adoptado por la Asamblea General en 1982, que destacó el derecho de las personas con minusvalías a las mismas oportunidades que los demás ciudadanos.

En diciembre de 1993 por una Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobaron las "Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad", elaboradas sobre la base de la experiencia adquirida a lo largo de la "Década de las Personas con Minusvalía". Aunque estas Normas no son obligatorias en sentido estrictamente jurídico del término, suponen un firme compromiso moral y político por parte de los Estados para la adopción de medidas y para fomentar la cooperación en el desarrollo de políticas a favor de la igualdad de oportunidades. La finalidad de estas normas es garantizar que las personas con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener no sólo los mismos derechos que los demás, sino también las mismas obligaciones y los mismos deberes.

Según el Art.14 de la constitución Española (1978) la población española es el conjunto de personas, por primera vez, se hace referencia a la no discriminación "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Debo señalar que para la presente investigación no es tan importante el grado de discapacidad, como la tipología de la misma, no se tiene en cuenta si se tiene más o menos grado de dificultad para acceder a los espacios objeto de estudio, si no si se puede o no acceder según el tipo de la discapacidad (movilidad reducida temporal o transitoria, personas de edad avanzadas y mujeres embarazadas cada cual con sus diversidades funcionales).

En la siguiente tabla se muestra la tasa de población con discapacidad, donde podemos comprobar, efectivamente, que a mayor edad aumenta la tasa de movilidad reducida o discapacidad general (física / intelectual / sensorial).

TABLA población especial		
Edad	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	72,6	106,3
<b>De 6 a 64</b>	<b>42,7</b>	<b>46,9</b>
De 6 a 15	23,1	13,4
De 16 a 24	19,8	12,7
De 25 a 34	24,9	18,9
De 35 a 44	39,4	37,8
De 45 a 54	60	73,2
<b>De 55 a 64</b>	<b>97,1</b>	<b>128,6</b>
<b>De 65 a 79</b>	<b>187,7</b>	<b>253,7</b>
<b>De 65 a 69</b>	<b>139,9</b>	<b>169,9</b>
<b>De 70 a 74</b>	<b>175,9</b>	<b>253,2</b>
<b>De 75 a 79</b>	<b>262,8</b>	<b>343,3</b>
<b>De 80 a 84</b>	<b>336,2</b>	<b>484,5</b>
<b>De 85 a 89</b>	<b>505,8</b>	<b>610,7</b>

Figura 1. Tabla con la tasa de población con discapacidad. I INE 2008

Según el Observatorio Estatal de la Discapacidad 2012 en relación a los datos obtenidos (UN 2006) el 10% de la población mundial, es decir 650 millones de personas, sufren alguna discapacidad. De las cuales son debidas a una mayor siniestralidad derivada del uso de los transportes y provocadas por causas bélicas. Los datos indican que existen unos 500 millones de personas en el mundo con alguna discapacidad. En Europa esta cifra se sitúa cerca de los 50 millones, Eurostat (2005).

En España, de acuerdo con los datos que revela el Observatorio Estatal de la Discapacidad (actualizados, a diciembre de 2009, y aportados por todas las CC. AA., con control de vivencia mediante su cruce con fichero histórico de personas fallecidas facilitado por el INE), suponen 2.969.491 personas con un grado de discapacidad. En total, el colectivo de personas que tienen una discapacidad igual o superior al 33% es de 2.431.621.

Personas que presentan circunstancias transitorias derivadas de actividad o

situaciones coyunturales que resulten incapacitantes, entre los que se incluyen: Personas con discapacidad transitoria: 1,3% , Mujeres embarazadas: 0,5 %, otros: 17,7%. Según los datos oficiales consultados de estos tres colectivos no es posible controlar su evolución pero si tomarlos en consideración e integrarlo en los PMR. En cuanto a la evolución prevista, se puede prever un aumento del colectivo de personas con movilidad reducida o alguna discapacidad en la próxima década, vinculada directamente a la propia evolución demográfica. Ya que las estimaciones en la estructura de la pirámide de edades para los próximos 10 años, apuntan a un aumento significativo de la proporción de la población de más de 45 años que en el 2011 podrían representar el 44,6% del total, frente al 35,7% de 1991. (J. Hernández 2009).

La edad es otro factor muy influyente en el número de discapacidades: las personas con discapacidad en edad laboral (16-64 años) el promedio de discapacidades por persona es de 5 y de 7 a partir de los 65 años. Si la media de toda la población española es del 9%, la frecuencia se eleva al 32% entre los mayores de 65 años, se reduce al 5% entre los situados en edad laboral y baja al 1,2% entre los menores de 16 años.

La proporción de personas con discapacidades por sexo se incrementa a medida que pasan los años, pero con ritmos diferentes. En el primer tramo de edad laboral (16-29 años) los hombres se ven afectados en una proporción mucho mayor que las mujeres. Lo mismo ocurre en el segmento de 30 a 49 años. Sin embargo, en el último trecho de la vida laboral (50-64 años), las mujeres se encuentran más afectadas que los hombres y esta tendencia se acentúa a partir de los 65 años, etapa en la que la prevalencia de mujeres con discapacidad es netamente superior a la de los hombres. (Pereda Carlos , De Prada, Miguel Ángel, Actis, Walter 2012).

Es cierto que el factor edad influye enormemente en algunas diversidades



funcionales, pero no es menos cierto, que en la actualidad existe un incremento de patologías, diversidades funcionales que se detectan en edades tempranas de la infancia en donde los niños no tienen ni voz ni voto si no fuese a través de los padres, y ellos a su vez, se apoyan en los servicios sociales, centros docentes, colectivos y asociaciones diversas con el fin de poder reivindicar la necesidad de sus niños y las suyas. A través de una encuesta de estudio sobre los parques y jardines urbanos, enfocándonos en los minijardines infantiles, para saber si son tan accesibles como se pretende. La finalidad es conocer a través de los padres y de algunos niños mediante la observación, las necesidades de los niños con o sin discapacidades. Se ha podido deducir que la gran mayoría de los parques infantiles no son accesibles ni seguros. (Observatorio de la discapacidad "accesibilidad de parques infantiles". Parte de los resultados :

- El 75 % de los niños presenta más de un tipo de discapacidad. Las categorizaciones tradicionales en el uso de los parques en cuanto a edad o discapacidad son contraproducentes, siendo convenientes los espacios inclusivos.
- Un 30 % de los padres encuestados no puede ir al parque al no estar preparado para las necesidades de sus hijos. Este porcentaje es del 70 % en caso de niños con discapacidad grave o muy grave, lo que nos indica las deficiencias en accesibilidad de los parques infantiles actuales.
- El único material de pavimentación que realmente permite la accesibilidad universal en los Parques Infantiles Accesibles es el caucho. Este pavimento lo pueden utilizar el 100% de los padres encuestados, frente al 50% que puede utilizar la arena o el 30% que puede utilizar la grava.

Con el fin de conocer el posible mercado nacional de turismo accesible hemos tomado la población censada con prestación por discapacidad en España

(Portal de la Dependencia 25/06/2012). Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la proporción de personas con discapacidad por comunidades autónomas en España varía bastante entre ellas:

- En la comunidad de Castilla y León presenta, una mayor frecuencia relativa de personas con discapacidad (11,4%, un 28% por encima de la media estatal),
- Región de Murcia, con un 10,3% de personas con discapacidad (16% por encima de la media estatal),
- Galicia, con un 10,2% de personas con discapacidad (un 15% por encima de la media estatal).
- La Rioja, con un 5,6% de población afectada (un 37% por debajo de la media estatal).
- Canarias es la segunda comunidad con menos prevalencia de discapacidades (6,7%),
- Comunidad de Madrid, con una prevalencia de discapacidades del 7%. Según los últimos datos del 31 de Diciembre de 2013, en la Comunidad de Madrid 306.175 personas tienen reconocido un grado de discapacidad igual o mayor que 33%. Este dato supone un incremento de 10.128 personas más respecto a 2012 y supone que un 4,71% de la población actual de la Comunidad de Madrid presenta algún tipo de discapacidad. Por otra parte, el número de personas que presentan una discapacidad y tienen menos de 65 años es de 188.382 y las personas con discapacidad mayores de 65 años son 117.793. Por tipologías, la discapacidad física, con 186.237 personas afectadas, es la más presente.

La prevalencia de las situaciones de discapacidad no es homogénea en el territorio de España. Las comunidades autónomas de Castilla y León, Murcia, Andalucía y Galicia presentan unas tasas significativamente superiores a la media nacional, mientras que en La Rioja, Canarias, Madrid, País Vasco, Baleares



y Navarra las tasas son sensiblemente inferiores a la media del resto de las Comunidades Autónomas.

Los resultados obtenidos por el Observador Estatal de la Discapacidad, nos revela que la dependencia, afecta a algo más de un 9% de la población española, el impacto de este problema no es homogéneo al afectar más en las edades más tardías y en mayor proporción a mujeres que a hombres, esto es debido a la mayor longevidad de la mujer.

Con el fin de poder concretar los cambios necesarios para promover la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos e incorporar la perspectivas de accesibilidad universal, hay que resolver los problemas y normalizar los entornos, equipamientos y servicios municipales. En primer lugar se plantea el libro blanco, que sirve para recopilar todo ello y poder crear una Política integral de accesibilidad en el municipio (PIAM) la cual fue introducida como propuesta en el I plan nacional de Accesibilidad (2004.2012).

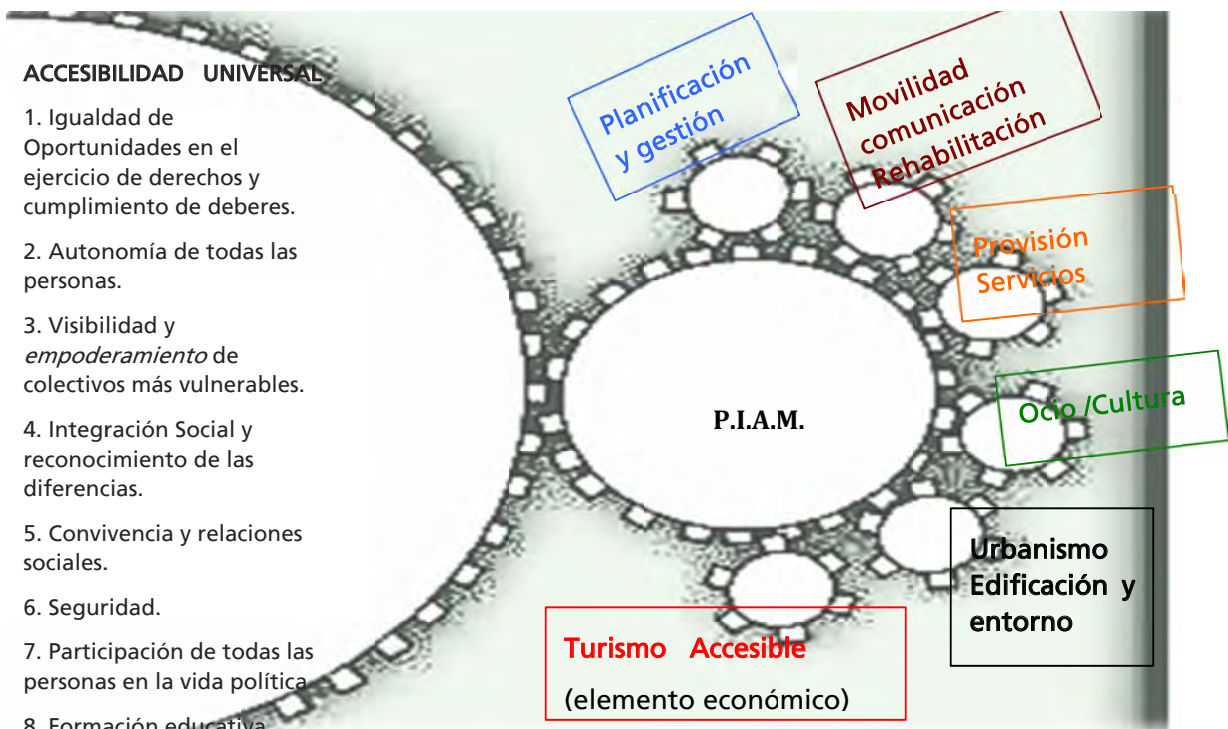


Figura 1. Un nuevo modelo de intervención: La Política Integral de Accesibilidad en el Municipio (PIAM)./ I Plan Nacional de Accesibilidad 2004.2012 (PndA).

La importancia de concienciar a la población es otra tarea del P.I.A.M, que se refleja en mensajes como este: " Si es accesible es para todos, que sea accesible es cosa de todos"

Otra línea de mensajes de concienciación de la población fue :

"Concienciación -> es verdad, no lo había pensado / Valoración ->Es mejor para todos, es mejor para mi / Participación -> Puedo aportar mi granito de arena / Exigencia-> No me vale cualquier cosa, exijo existencia sin barreras"

El I Plan de Accesibilidad (2004-2012), supuso un avance y apoyo para convertir la accesibilidad en norma. El lema del Plan "Por el diseño para todos, hacia la plena igualdad de oportunidades" aspira a terminar con las políticas de accesibilidad de segunda clase. La población con discapacidad o/y las personas con movilidad reducida (PMR) van encontrando soluciones en su calidad de vida. Siendo la tercera edad uno de los segmentos de la población mas afectado por las barreras del entorno.

El III Plan de Acción para personas con

Discapacidad 2012-2015 establece un amplio número de objetivos y actuaciones en seis áreas de acción general:

Atención Social, a la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal; Salud; Educación; Empleo, Participación Social y Atención Temprana, y un área específica para personas con Trastorno del Espectro Autista. Además, el Plan de Acción contempla cuatro programas horizontales: Igualdad de Oportunidades, Mujer, Calidad, Innovación y Excelencia y Accesibilidad Universal. Para avanzar en la plena inclusión social de las personas con discapacidad, optimizar la calidad de los servicios mediante la innovación y la excelencia y en definitiva, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus familias y, con ello la del conjunto de ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

La legislación actual beneficia al mercado del turismo accesible. En España la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física realizó un estudio titulado "Hábitos y actitudes hacia el turismo de las personas con discapacidad física" (Soret, 2004). Este estudio se realizó a través de encuestas entre (PMR), siendo un alto porcentaje de ellos usuarios con elemento de ayuda de apoyo para su movilidad. Un espacio accesible es más espacioso, seguro, la comunicación e información es de fácil comprensión e inclusión para todos. En total, más de un tercio de la población se beneficia directamente de un diseño accesible. Lo cierto es que estos espacios accesibles no solo benefician a este tercio de la población sino a toda la población en general. Puesto que casi siempre buscamos en nuestros paseos la comodidad, seguridad y disfrute.

## 5. Parques y jardines urbanos

### 5.1. Historia y evolución de los parques y jardines urbanos Parques y jardines urbanos

Existe una historia de convivencia entre el hombre y el uso de los espacios verdes, tan antiguo como el hombre mismo, que aún nómada, aprendió a tomar de los

árboles frutos, madera, hojas y disfrutar de su sombra; por su parte Granados-Sánchez y Mendoza-Ángeles (1992), mencionan que los árboles han sido importantes para la gente desde las primeras civilizaciones, ya que eran altamente valorados. El origen del concepto de jardín como lugar apacible donde se disfrutaba de un microclima agradable, servía también como refugio. Uno de los primeros jardines de los que se tiene referencia es el del Edén, el Paraíso, ubicado en Mesopotamia según la tradición, donde Dios instaló a Adán y a Eva. En el Génesis I y II, se le describe como un parque plantado por Dios, donde se encontraban árboles de todas las especies, árboles que daban refugio, seguridad y confort.

Aproximadamente en el año 500A.C., en las casas griegas, persas y romanas también se hacía un uso racional de elementos arquitectónicos y vegetación, como pérgolas, pórticos, estanques, acequias para riego, plantas trepadoras y árboles, creando un microclima fresco en los patios interiores, que guardaban la relación a jardines interiores de los cuales en España todavía somos incondicionales de los patios interiores como por ejemplo en Córdoba (España) (Ochoa, 2009).

Todas las villas romanas poseían su jardín o espacio abierto. Las más modestas tenían al menos un atrio y un patio con arbustos que rodeaban un estanque central, mientras que en las más lujosas existían varios jardines diferenciados, según el uso o la estación del año en que resultaran más agradables. En los monasterios se acumula un conocimiento profundo sobre las plantas y sus beneficios, se cultivan multitud de especies y se descubren los principios básicos de la botánica. El jardín del convento era especialmente sencillo en su diseño, adecuado a la vida monástica, pero tremendamente complejo en su contenido botánico.

Durante la Edad Media, se encuentra además una jardinería perteneciente a la civilización islámica. La idea islámica del jardín fue introducida en España por los árabes, hacia el siglo XIII, ahí el jardín

paradisiaco se mezcló con el atrio de origen romano, con sus patios y jardines llenos de árboles para protegerse del sol y del viento, las distintas estancias tienen estanques de agua que actúan con un sencillo sistema de enfriamiento e iluminación en algunos casos como por ejemplo en Medina Zahara en Córdoba. (JM Saez Castan 2008).

En el Renacimiento, las villas y jardines, aparecieron como primeros elementos de espacios verdes, construidos principalmente para las clases ricas, apareciendo también los parques privados como parte del diseño urbano. La Europa del siglo XVIII, vio el nacimiento de la clase profesional y comerciantes, quienes imitaron los gustos de los ricos en términos de jardines y parques. Sin embargo, los espacios verdes no estaban al alcance de la sociedad, que abarcaban la mayoría de la población urbana. Los jardines franceses tienen el protagonismo absoluto, las características de lugar de reposo y paseo, que habían venido siendo tradicionales hasta el momento, se olvidan por completo, ahora el jardín sale fuera de los palacios y ocupa grandes extensiones de terreno. Los jardines pasan a ser entonces obras arquitectónicas, el jardín adquiere un sentido estético y de ostentación de poder, dejando en segundo plano su finalidad climática. Algo bueno que dejó esta época fue la introducción en las ciudades de plazas ajardinadas, avenidas arboladas y bulevares, como reflejo de los jardines de la corte (Miller 1997). De cualquier manera éstos proporcionaban un lugar de paseo a los habitantes de las ciudades, al mismo tiempo que se introducía la vegetación en los espacios públicos urbanos, elemento casi inexistente hasta entonces. El jardín clásico comienza a transformarse en parque natural, la vuelta a la naturaleza irá imponiéndose a las avenidas arboladas de perfecto trazado geométrico. (Ehrenfried Kluckert 2000).

La Revolución Industrial transformó a las ciudades europeas del siglo XIX en grandes conglomerados urbanos, y durante este periodo evolucionó un interés por

verdaderos espacios públicos abiertos para todos. La alarma ante el ritmo de expansión urbana también condujo al uso de cinturones verdes y bosques urbanos para contener la dispersión de las ciudades en los campos periféricos (Lawrence, 1993 en Miller, 1997).

Históricamente el uso del espacio verde, se enfocó en la recreación, contener y dirigir el crecimiento urbano. El éxito de estos esfuerzos, en su mayoría, dependió y depende, de la buena disposición de la población para aceptar la reglamentación del gobierno sobre el uso del suelo, relativa a los derechos de los dueños de las propiedades (Miller, 1997).

Muchos países europeos ponen fuertes restricciones sobre los derechos de los propietarios privados para usar sus tierras. Sin embargo, en América los derechos de los propietarios son frecuentemente considerados más altos que el interés público, a menos que un caso claro pueda ser justificado para asuntos de salud y seguridad. Esto significa que los intentos de zonificar tierra urbana valiosa para espacios verdes encuentran una fuerte oposición y que el gobierno a menudo requiere comprar tierra para protegerla del desarrollo (Miller, 1997). Se inicia el fenómeno de la urbanización, que se agudizará con la primera etapa de la revolución industrial, impulsando el crecimiento brusco de las ciudades, el aumento de la población y la creciente inhabitabilidad de los núcleos urbanos, despertará el sentimiento de necesidad de espacios verdes urbanos y su eficiencia para resolver o al menos atenuar el deterioro ambiental que se estaba dando en las ciudades, primero en Inglaterra y después en Alemania y Francia. En los planes de desarrollo urbano desde inicios del siglo XIX, ya se preveía la existencia de grandes zonas verdes para uso público. Además de restaurarse y transformarse antiguos parques privados, se crean un gran número de parques de propiedad municipal, es en términos de salud pública, higiene y saneamiento que la urbanística de la primera mitad del siglo se refiere a los espacios verdes urbanos.

En América del Norte, ya no se concibe el aspecto solamente estético de las áreas verdes urbanas, se prefiere adoptar un enfoque que englobe todos los beneficios ambientales, económicos y sociales que éstas le prestan a la comunidad, además de la salud a través del deporte, mediante mini parques gimnasios exteriores. Sin embargo, en España ya llevan muchos años integrados en las partes periféricas de los parques y jardines públicos, pero en la última década esos mini gimnasios exteriores se han ido dirigidos a una población urbana adulta. Con la finalidad de impulsar la integración social de los mayores fuera de los centros convencionales, reactivando la actividad exterior en el entorno de las áreas verdes tan beneficiosas para la salud. Del mismo modo se han ido incorporando elementos arquitectónicos universales denominados, Diseño para Todos para facilitar la movilidad a todos sin discriminación alguna (Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad) Por lo que se han rehabilitados números parques y jardines públicos y creados nuevos como parques infantiles adaptados (IMSERSO, el FEMP y el CERMI) (J.A. Juncá Ubierma 2005).

## 5.2. Beneficios e importancia de los Parques y Jardines Urbanos

Según Orta (2006), comenta que el desarrollo armónico y sostenible de las ciudades exige poner en valor los beneficios medioambientales que aporta los Parques y Jardines urbanos además de otros valores que hacen destacar el nivel de calidad de vida. (Granados-Sánchez y Mendoza-Ángeles en 1992) mencionan algunos de los beneficios que brinda las zonas verdes urbanas: contribuyen a filtrar y purificar el aire, participan en la regulación del régimen hidrológico, detienen la erosión de los suelos, cumplen importantes funciones en la regulación del clima, modifican las condiciones climáticas, belleza escénica, ayudan a suavizar el ruido, dan una nota de vida y naturaleza en el predominio de asfalto y el hormigón, a la vez que regulan y

transforman la contaminación. (Tovar-Rodríguez 2005), se refiere a las zonas verdes o parques y jardines urbano como zonas de amortiguamiento de la industria, transporte, etc. Según Schmid (1975), las ciudades constituyen el más artificial de los ambientes y paisajes, es por tal razón que han sido poco atendidas por los estudiosos de la ecología. Sin embargo, Rapoport (1983) expresa que es bien sabido que las plantas, especialmente los arbustos y árboles, constituyen una protección contra la contaminación del aire y los ruidos de la calle; aparte de su valor estético esas plantas reducen la erosión del suelo. Es importante mencionar lo que expresa (Ochoa 2009), en cuanto al papel de la vegetación de los parques urbano en la conservación de la vida animal; el autor comenta que la vegetación es necesaria para la supervivencia de muchos animales dentro de la ciudad. Una oportuna selección de las especies podría garantizar fuentes de alimento, vivienda y descanso a muchos animales, así también indica que generalmente la selección de especies nativas, (aves específicas área de Medio Ambiente catálogo de aves del Retiro 2011) contribuyen a determinar un hábitat más idóneo para las especies animales endémicas de la zona.

En el ámbito social, por su parte, estas áreas contribuyen con la salud física y mental, reflejada en sensaciones como relajación, libertad, felicidad, inspiración, entre otras (Chiesura, 2004). Hoy en día además de estos factores se busca la comodidad y seguridad a través de la accesibilidad universal y diseño para todos (J.A. Juncá Ubierma). Se han realizado estudios de la relación de la vegetación y el ruido urbano en Italia (Alessandro, 1987 y Suiza (Stryjenski 1990 y Ochoa 2009), que prueban que la capacidad de absorción acústica de algunas especies vegetales varía con el tamaño de las hojas y la densidad del follaje.

De otros estudios anteriores se puede apreciar que el efecto de reducción del ruido debido a la vegetación es más bien pequeño, sin embargo la vegetación tiene un efecto psicológico beneficioso, porque



sirve como pantalla visual entre la fuente de ruido y las personas, por lo contrario la ausencia de vegetación en parques y jardines en una ciudad, la ausencia de elementos naturales en el entorno urbano es causa de irritabilidad, tristeza y angustia en las personas, provocando las llamadas "enfermedades de la ciudad"; cansancio, estrés, neurosis, jaquecas y otras, las cuales afectan el bienestar y la calidad de vida de la población.

La presencia de jardines urbanos "verdes" es, por tanto, vital en la creación de un ambiente sano y equilibrado en las ciudades (Ayuntamiento de la Cd. Guadalajara, 1995).

La Organización Mundial de la Salud, considera los espacios verdes urbanos como imprescindibles por los beneficios que reportan al bienestar físico y emocional de la población, dado que además de ayudar a que se respire un aire fresco y limpio, constituyen lugares de esparcimiento y recreo, y espacios propicios para las relaciones sociales entre las personas, además de contribuir a mitigar el deterioro urbanístico de las ciudades y hacerlas más habitables (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2007). En Europa se destaca la importancia de las áreas verdes como espacios que contribuyen a la mejora de la salud y al bienestar de la población, en función de sus virtudes terapéuticas, educativas, sociales y rehabilitadoras (Pecurul, Cristóbal y Moscoso, 2006). También estas áreas son vistas como fuente de ventilación natural (Parlamento Europeo, 2006).

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, 1992, todos los países participantes adoptaron la Agenda 21, un plan de acción sobre cómo el mundo puede trabajar hacia un desarrollo sostenible (Nilsson, Randrup y Tvedt, 1997). El cual, localmente se ve reflejado en una ciudad sostenible, entendida como una ciudad que tiene un sector económico y social bien desarrollado y un entorno libre de contaminación, una ciudad que

cuida la salud y el desarrollo intelectual y personal de sus habitantes y visitantes (Weclawski, 2002). En este marco, y tomando en consideración las variables que influyen en el bienestar humano, la Agenda21 retoma el tema de la calidad y cantidad de las áreas verdes. En tal sentido, se resalta el importante papel que juegan las áreas verdes en el rápido crecimiento de las ciudades por su positiva contribución al ambiente, como también al bienestar económico y social de las poblaciones urbanas. De esta manera, el fomento de estas áreas se configura como parte indispensable de cualquier estrategia ambiental de desarrollo sostenible.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos: Hábitat II, realizada en 1996 en Estambul (Turquía), se resaltaron los espacios verdes como esenciales en el equilibrio biológico e hidrológico en las zonas urbanas y en la reducción de la contaminación del aire y del equilibrio de las condiciones climáticas, e igualmente, se alertó sobre las altas tasas de crecimiento poblacional alrededor del mundo (ONU, 1996). Estos aspectos de acuerdo con Nilsson, Randrup y Tvedt (1997), retoman la importancia del espacio verde urbano como elemento esencial para el bienestar de los ciudadanos.

Dentro de los parques y jardines urbanos públicos nos encontramos minis jardines con diversas funciones sociales de esparcimiento y relajación para todas las edades, por lo que no debería haber impedimento alguno para su localización, aproximación y disfrute. Es un bien y un derecho que tenemos todos de poder disfrutar de esta interrelación social. Los minis jardines infantiles tienen que ser verdaderos oasis en donde la seguridad y por lo tanto la accesibilidad debe ser la conexión invisible pero real, cuyo objetivo social inclusivo de los niños a través del juego en donde pueden jugar y disfrutar juntos. De este modo se fomentara independientemente de las posibles diversidades funcionales de algunos niños, unos valores de amistad, compañerismo, respecto en semblanza, participaciones compartidas, solidaridad todo ello en un



mismo espacio. Espacio con unos criterios y unas directrices de cumplimiento en su diseño y mantenimiento para que estos mini jardines infantiles sean seguros y accesible para todos en beneficio de todos.

### 5.3. Comunidad de Madrid

La mejora y futuro de los parques y jardines públicos urbanos con los conocimientos técnicos y la experiencia harán posible la consecución de un mantenimiento técnicamente aceptable y económicamente viable. Se debe prever un plan de gestión de mantenimiento pues después de la creación de áreas verdes, hay que mantenerlas y que de ello, supone un coste, que tendremos en cuenta a la hora del diseño paisajístico y urbanístico. La colaboración de un equipo multidisciplinar, donde den su opinión técnicos cualificados con experiencia y, mejor aún, si éstos se encargan en el futuro de la conservación de esos espacios verdes (Orta, 2006).

Granados-Sánchez y Mendoza-Ángeles (1992), mencionan la problemática en la actualidad de la competencia por espacio en las ciudades, donde se ha permitido que se abran más zonas en la urbanización, reduciéndose por consiguiente, las zonas verdes y haciendo de la vegetación la parte menos favorecida. Por tanto, se debe poner mayor atención en el manejo del cuidado y conservación de las plantas urbanas y suburbanas, ya que, proveen a la gente de la ciudad muchos beneficios. Habrá que respetar, el espacio destinado a las áreas verdes y de ser posible abrir nuevas para la implantación de las mismas.

Aunque no sea el único propósito del proyecto el estudio de la sostenibilidad de los parques y jardines urbanos públicos de Madrid, pero sí un referente añadido de gran importancia en relación con los parques de la nueva generación como por ejemplo Madrid Río, Parque Juan Carlos I, Juan Pablo II, Parque de Alcobendas (medio ambiente ayuntamiento Madrid 2008) con aquellos de generaciones anteriores que suelen estar en continua rehabilitación como puede ser el Parque del Buen Retiro, parque del Capricho,

Parque Atenas, Dehesa de la villa y demás parques y jardines urbanos y públicos todos ellos constituyen unos 190 parques y jardines en Madrid considerado como un patrimonio verde e histórico de un valor incontestable y a tomar en cuenta (Patrimonio verde, ayuntamiento de Madrid 2009) tanto por los beneficios de salud, social y económicos. Pudiendo llegar a obtener una valiosa fuente de ingresos paralelos con el sector turístico. Por ello la gran importancia de que estos parques y jardines sean seguros, accesibles y adaptados para el disfrute de todo el mundo, sin discriminación de ningún tipo.

Madrid es una gran urbe verde que podemos divisarla como un gran bosque salpicado de casas.

#### Listado de Parques y jardines de Madrid

Parques y jardines de Madrid actuaciones en proyecto para la creación, mejora y restauración de las zonas verdes, los parques y los jardines de Madrid. (Ayuntamiento de Madrid 2011):

- Parque forestal de Valdebebas.
- Ajardinamiento de la zona verdes Publicas en el Distrito C de las tablas.
- UZP 1.03 Ensanche de Vallecas .
- Parque forestal de Villaverde.
- Anillo Forestal de Madrid Fase IV.

Nuevos parques, jardines y zonas verdes (Ayuntamiento de Madrid 2012):

- Parque Juan Pablo II.
- Valdebas.
- Anillo Forestal I y II.
- Fresnedilla.
- Parque de Arroyo Pozuelo.
- Parque forestal de Villaverde.
- Anillo forestal III.
- Rotonda de la C/ Pórtico de la Gloria.

Actuaciones, restauraciones, rehabilitaciones y mejoras en parques,

jardines y zonas verdes:

- Pan Bendito.
- Emir Mohamed I.
- Rafael Bergamín.
- Villa Rosa.
- Manotearás.
- Doña Guiomar.
- Víctor de la Serna.
- Vallecas Villa.
- Carlos Arias Navarro.
- Parque del Cerro de Tío Pío.
- Ronda sur , Santa Catalina.
- Parque lineal de Palomas
- Zona verde de Osuna.

El futuro de Madrid es ser una ciudad verde accesible. La sostenibilidad, la integración social con el hilo conductor de los parques y jardines urbanos siempre en un entorno accesible. La gestión del arbolado urbano en parques y jardines urbanos públicos, en las áreas verdes y la planificación de las futuras zonas verdes con criterios de sostenibilidad debe dar respuesta a la evidente preocupación social que existe sobre las condiciones actuales y futuras zonas verdes, lo cual se exige poner en valor los beneficios medioambientales que aportan las zonas verdes dentro de la ciudad, además de otros valores que hacen destacar el nivel de calidad de vida. Los nuevos tiempos exigen un cambio orientado a la mejora de la gestión de la conservación de las zonas verdes, la cual también es importante mencionar que favorecen la presencia de implantación de fauna, principalmente de avifauna. Esta implantación y protección de avifauna y otros especies serán y son un atrayente turístico a la hora de la creación de futuras rutas de visitas guiadas accesibles en los parques y jardines urbanos.

El desarrollo sostenible de la ciudad que se plantee este modelo de gestión

de las líneas prioritarias de actuación, implica llegar a las generaciones futuras varios tipos de riquezas, una de ellas, importantísima es la de sus zonas verdes, tanto en extensión como en tipologías, y todo lo relacionado con el ecosistema y el medioambiente (Orta, 2006).

España a través de la Plataforma de Sostenibilidad Urbana y Territorial inicia una nueva línea de investigación, cuyo objetivo es incorporar el papel de la cultura en los análisis de sostenibilidad. Para ello se ha recurrido a una manifestación territorial de la cultura: al Patrimonio y a sus distintas manifestaciones: cultural, natural y paisajístico. Entendiendo como Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico: Claves para la Sostenibilidad (Convenio Europeo del Paisaje (CEP)).

Además la planificación de las zonas verdes debe tomarse en cuenta en el desarrollo de las ciudades y plantearse como objetivo que el verde urbano alcance un alto grado de sostén entre las zonas verdes, permitiéndoles integrarse en el conjunto urbano y dar satisfacción a los habitantes.

Un mantenimiento de calidad favorece que las zonas verdes cumplan con su función ornamental y es la única forma de poner en valor las zonas verdes de una ciudad, y en cuanto a la importancia de la conservación de cualquier zona verde o jardín debe cumplir dos funciones básicas, por un lado las sociales y por otro las ornamentales monumentales y medioambientales con lo económico. Una falta de mantenimiento y conservación lleva consigo el que la zona verde no cumpla con las funciones para las que fue diseñada y, además, no le saca rentabilidad a la inversión, que en este caso, no es solamente económica. (Orta, 2006). la importancia de poner en valor los monumentos históricos así como los jardines históricos a través de la jardinería si es posible que sea sostenible, con una autogestión a través de los propios invernaderos municipales y técnicas adecuadas.

Cuando hablamos de mantenimiento y sostenibilidad en la jardinería buscamos las técnicas más modernas y inocuas para el usuario de estos entornos, por ello hoy en día es frecuente hablar de la Xerojardinería, técnica que garantiza un consumo racional del agua de riego. Esta técnica de jardinería es autosuficiente, optimizada y aplicada a todo tipo de clima, combinando la presencia principal de las especies autóctonas del lugar en los jardines, las cuales se adaptan perfectamente al medio y a su clima, con lo que no es necesario malgastar recursos para su cuidado, representando también una gran iniciativa que influye en la conservación de la biodiversidad de la zona, con el objeto de ahorrar recursos y potenciar su comportamiento responsable (jardinería: vivirlosparques2010)

Se realizó unas entrevistas estructuradas, de especial relevancia, por la información que de ella se ha extraído, a un informador turístico (Biólogo ambiental conector de ambos parques), jardinero, vocal de la asociación española de jardines y parques públicos, biólogo ambiental de ayuntamiento de Mijas (Málaga) conector de ambos parques del estudio, jardinero paisajista de Madrid desempleado. Todos ellos conectores y estudiosos de los parques y jardines urbanos públicos.

### 5.3.1. Cuestionario entrevista Parques y jardines

1. ¿Los parques y jardines públicos que hemos creados son los que queremos?
  2. ¿La dimensión física es suficiente?
  3. ¿En que han evolucionados los Parques y jardines urbanos públicos?
- ¿Que tendencia existe en la actualidad?
4. ¿Opina que debido a la crisis, deberíamos buscar nuevas fórmulas de financiación para su sostenibilidad, además de las existentes?
  5. ¿Es suficiente la inversión que se realiza en jardinería y elementos arquitectónicos de diseño para todos,

para la integración de los parques y jardines públicos, como catalizador de turismo cultural de las ciudades?

6. Esta usted de la opinión de la importancia del impacto visual, olfativo y auditivo de nuestro Patrimonio verde en las ciudades, como factor atrayente del turista cultural verde.

7. Esta usted de acuerdo de la importancia de la imagen que damos a los turistas con la accesibilidad para todos en los parques y jardines urbanos públicos para su integración social, en comparación con los del resto del mundo.

8. Si, el Patrimonio verde e histórico es una destino turística en potencia y si agregamos el factor de accesibilidad para todos, sería una motivación añadida a la hora de determinar un destino y en consecuencia, un elemento multiplicador en varios aspectos: Motivación, Visitantes, empleo y económico y beneficios colaterales.

a. ¿Opina igual?

b. ¿España, esta lo bastante mentalizado en la importancia de su Patrimonio verde e histórico?

c. ¿Opina que los medios de difusión como las redes sociales, revistas técnicas de turismo, asociaciones, club y amigos de medio ambiente y jardinería de los parques y jardines en general contribuyen en ello?

d. ¿Ha observado o conocido algún destino turístico de parques y jardines públicos que después de haber realizado una mejora en ese aspecto se ha observado un incremento de visitante?

9. En relación al parque de Buen Retiro y al parque Madrid Río, piensa que en ambos la motivación es visual, olfativa auditiva y de recreo, así como la facilidad de accesibilidad en los recorridos ¿es continua, para todos?

10. ¿Mejoraría o renovaría algunos aspectos? ¿cuáles?

### 5.3.2. Conclusión por preguntas de las entrevistas

Después de la lectura de las contestaciones de los diversos técnicos e informadores todos ellos relacionados con el sector turístico y con los parques y jardines urbanos. La mayoría de técnicos del sector turístico coinciden en sus respuestas relacionadas con los parques y jardines urbanos hacia unas mismas tendencias y metas.

1. ¿Los parques y jardines públicos que hemos creados son los que queremos?

Los entrevistados confirmaron que efectivamente los parques y jardines se creaban en relación a las necesidades de la población, aunque el promotor en muchos casos buscaba más lo que le beneficiaba a lo que podría ser de mayor utilidad.

2. ¿La dimensión física es suficiente?

Si, proporcional a la zona en la que se ubica esta zona verde

3. ¿En que han evolucionados los Parques y jardines urbanos públicos?

Todos coinciden en la evolución positiva que se ha apreciado. Teniendo una mayor funcionalidad, una mayor accesibilidad y sostenibilidad, todo ello debido a una notable mejora en la gestión y planificación para el aprovechamiento de los recursos naturales.

¿Que tendencia existe en la actualidad?

Resaltaron tanto las infraestructuras de mejora para la población como por ejemplo: instalaciones de minis gimnasios para adultos, zona infantil no accesibles por la falta de algún elemento para niños con cierta discapacidad integrados en la misma zona, elementos más funcionales de facilidad utilización, y pavimentos con señalización.

Y en el aspecto estético de la jardinería: estructuras metálicas recubiertas de plantas formando esculturas, mayor plantas autóctonos, jardines verticales,

jardines de los sentidos, revalorización de la jardinería, xerojardinería, riego por gotero.

4. ¿Opina que debido a la crisis, deberíamos buscar nuevas formulas de financiación para su sostenibilidad, además de las ya existentes?

Efectivamente se debe buscar una forma de que la población se sienta involucrada y parte de los parques y jardines urbanos, para protegerlos, contribuyendo en el mantenimiento para su no abandono.

También se propone sacar una rentabilidad mediante el pago de una entrada, posible en el Retiro pero imposible en Madrid Río por ser un parque totalmente abierto.

Puntos de información: guías e informadores turísticos adaptadas para cualquier visitante, incorporación de rutas.

1. ¿Es suficiente la inversión que se realiza en jardinería y elementos arquitectónicos de diseño para todos, para la integración de los parques y jardines urbanos públicos, como catalizador de turismo cultural de las ciudades?

Todos coinciden en que la inversión es insuficiente y que la mayoría de las infraestructuras son ineficaces.

2. Esta usted de la opinión de la importancia del impacto visual, olfativo y auditivo de nuestro Patrimonio verde en las ciudades, como factor atrayente del turista cultural verde.

Todos los entrevistados coinciden en la importancia y necesidad de crear zonas especiales.

3. Esta usted de acuerdo de la importancia de la imagen que damos a los turistas con la accesibilidad para todos en los parques y jardines urbanos públicos para su integración social, en comparación con los del resto del mundo.

Todos opinan que son insuficiente estas



zonas especiales en los parques y jardines urbanos y que existe demasiado barreras arquitectónicas y de comunicación. Muchos de los elementos accesibles no están ubicados eficazmente.

4. Si, el Patrimonio verde e histórico es una destino turística en potencia y si agregamos el factor de accesibilidad para todos, sería una motivación añadida a la hora de determinar un destino y en consecuencia, un elemento multiplicador en varios aspectos: Motivación, Visitantes, empleo y económico y beneficios colaterales .

Todos opinan que hay que invertir mejor, que los españoles no estamos muy mentalizados aunque exista actualmente una concienciación a partir de las diferentes asociaciones de parques y jardines urbanos, amigos de parques y jardines. Todos ellos se relacionan a través de redes sociales nacionales e internacionales. A pesar de esto, todavía esto no es suficiente.

5. Ha observado o conocido algún destino turístico de parques y jardines urbanos públicos que después de haber realizado una mejora en ese aspecto se ha observado un incremento de visitantes?

Se ve mas afluencias de personas en las zonas de los parques y jardines donde el pavimento es mas firme y por lo tanto mas cómodo y seguro. Todo parque que se mejora recibirá mas afluencia, ejemplo Parque de la Isla de Burgos, Parque Servet de Huesca, Parque Gasset Ciudad Real, Parque Yamaguchi y de la Ciudadela de Pamplona.

1. En relación al parque de Buen Retiro y al parque Madrid Río, piensa que en ambos la motivación es visual, olfativa auditiva y de recreo, así como la facilidad de accesibilidad en los recorridos es continua para todos ¿Mejoraría o renovaría algunos aspectos? ¿cuales?

En ambos parques se aprecian una falta de rutas guiadas o de información personalizada.

Todos constatan que se esta realizando mejoras continuas en la accesibilidad y sostenibilidad en general de estos parques.

En conclusión, todos los entrevistados coinciden en que los parques están en la actualidad en vía de transformación y renovación, con el fin de ofrecer una mejora en su uso. Apuntan, que pueden convertirse en punto estratégico de integración sociocultural, las zonas infantiles no son tan seguras y accesibles para todos como deberían ser, por lo general queda mucho por hacer.

Todavía queda mucho por hacer, aunque los nuevos parques sean casi del todo sostenibles y accesibles para todos.

Así mismo coinciden en la importancia de las redes sociales, tanto las tradicionales como la nuevas como Internet para promover los recursos de estos parques como un futuro destino turístico para todos.

### 5.3.3. Accesibilidad en los parques y jardines

Los parques y jardines siguen su evolución en paralelo con el mundo del diseño universal, diseño para todos es un concepto que ya existía en el pasado como bien dijo J. A. Juncá Ubierma (2011) La concepción universal del diseño ya hace muchos siglos Vitruvio nos dio una lección de integración social pues consideraba que la verdadera importancia de los elementos, cualquiera que sea, deberían ser cómodos seguros independientemente de su estética. No, nos deja de sorprender que tantos siglos atrás, que para asegurar el resultado de entornos para todas las personas puedan efectivamente ser utilizados en plena igualdad de condiciones por todas ellas. Parece mentira que en la actualidad tengamos que echar mano a un manual/guía para poder entender cualquier situación que este fuera de la estandarización en la que se vive habitualmente.

“El Manual para un entorno accesible” (2005 J.A. Juncá Ubierma con la



colaboración de Jesús de Benito Fernández y Javier García Mila) se refiriere a la Accesibilidad universal y su entorno : “Un entorno acorde con los principios de la Accesibilidad Universal (AU), en donde nos quiere hacer entender algo tan visible y real. La accesibilidad es fundamental y es un derecho, por lo que representa para uno mismo como conjunto de esta minoría dependiente del hombre como barrera de sus propios elementos. El manual de accesibilidad abarca los ámbitos de la edificación, las vías y espacios públicos, parques y jardines, entorno natural, transporte, señalización, comunicación y prestación de servicios.”

En términos generales, se puede apreciar que la visión sobre la importancia de los parques y jardines urbanos públicos, ha cambiado según las condiciones ambientales en las que se desenvuelven las comunidades, mientras que hasta hace tres o cuatro décadas se pensaba que estas áreas reportaban solamente un beneficio estético, paisajístico u ornamental, ahora las necesidades ambientales y la percepción de la disminución de estas áreas, hace que se conviertan en elementos estratégicos para la sostenibilidad de las ciudades, por los beneficios que éstos reportan desde lo ambiental, turístico y de la integración social como punto de encuentro. Por ello, la importancia que sea accesible a lo largo de los itinerario que estén señalizados en el caso que exista tal propuesta y hasta llegar a su totalidad, deseando que no exista rotura en la cadena de accesibilidad en el itinerario del trazado. En caso de no existir ninguna indicación esperemos que sea posible circular con seguridad y en la medida de lo posible, tener algún acompañante para que el paseo no sea una pesadilla o un trastorno sensorial/físico. Pero en una vida digna e independiente, los parques y jardines urbanos son de alguna forma un lugar de armonía y sensaciones de bienestar por lo que hagamos que así sea para todos.

Los Parques y jardines públicos urbanos sufren de la misma forma que la población. Los objetivos a esta nueva

realidad, la eliminación de las barreras arquitectónicas y la adaptación de las “barreras arquitectónicas” para que dejen de ser barreras, por ser solo elementos con una usabilidad eficaz. Para que tengan una accesibilidad universal eficaz, entre los que se encuentran los parques y jardines urbano públicos analizados, Parque del Buen Retiro y Parque Madrid Río.

Para la recopilación de los datos de los elementos arquitectónicos y zonas las ajardinadas se ha utilizado parte de las 13 fichas de captura de datos (Propuesta metodológica para el análisis de la accesibilidad de los Parques Nacionales de Jesús Hernández Galán 2009)(Anexo) siempre se ha tenido en cuenta que dichas fichas estaban basada conceptualmente a un entorno menos estructurado como puede ser un parque y jardines urbanos, por lo que nos hemos apoyado también en el manual de accesibilidad para técnicos municipales de J. A. Juncá Ubierma (2011) donde nos ofrece un capítulo sobre parques y jardines en la accesibilidad .

Adjunto cuadro de algunos datos analizados (Anexo) dando a conocer si es accesible según normativas vigente, o si no es accesible por rotura de la cadena de accesibilidad en relación a las medidas y material de diseño universal, y con la visión sobre la cadena de accesibilidad con su entorno y con el individuo si prescribe o no. Y por ultimo una posible propuesta de mejora del lugar.

La recogida de datos fue mediante método secuencial por los posibles itinerarios dependiendo de las puertas de acceso con accesibilidad del parque que un usuario debería de tomar para acceder y desplazarse por el parque. La recogida de información está empleada en todo momento por la “visión empática”, entendida como actitud exploratoria que la persona aplica para identificar y seleccionar los elementos de los recursos ambientales susceptibles de ser utilizados en la orientación espacial y toma de decisiones, al efectuar sus desplazamientos. De esta manera el investigador se sitúa como un usuario más,

interactuando con el medio y aplicando sus procesos cognitivos en el recorrido del itinerario. El investigador, en este caso, yo misma, no trata de analizar los ambientes en los que se está moviendo, trata más bien de orientarse en ellos, tomando en consideración, a posteriori, documentando, y haciendo un registro en las fichas, anteriormente mencionadas, las presencias y las ausencias, las incertidumbres y seguridades que irá encontrando en su desplazamiento. En definitiva, el investigador, actúa como un usuario que se orienta por "lo que ve y por lo que no ve", sea esto, información ambiental, desplazamientos de otros usuarios, señales, experiencias previas. Cada vez mas la labor se distancia del usuario, se hace más abstracta y generalista. El investigador explora globalmente los diferentes ámbitos zonales previamente considerados. En cada uno de esos ámbitos la toma de información es consecuencia de un análisis previo del lugar, de un estudio de su configuración y de la experiencia se va adquiriendo.

En todo momento se hace un recorrido documentado, un recorrido donde se eliminan los factores "subjetivos" y vivenciales del usuario, es un desplazamiento orientado, no una deriva espacial, es una intervención externa, distante y analítica. El investigador a partir de esos datos recogidos, de esa precepción de los diferentes recorridos en las áreas del parque, el observar, localizar percibir y entender las consecuencias negativas posibles para las personas sin y con diversidades funcionales.

La discontinuidad entre los diferentes puntos del parque donde los elementos analizados son accesibles y viables según las normativas, pero no se interrelacionan en el entorno, ni este con su entorno, por lo que la cadena de accesibilidad no se puede considerar efectiva a no haber continuidad y seguridad en consecuencia de ello, habrá mas dependencia para los todos los usuarios con movilidad reducida o sin ella. Es un problema existente que cuestiona nuestra imagen de bienestar, así

como nuestras ofertas turísticas, ante la demanda creciente de un turismo accesible cultural, en busca del Patrimonio Verde Histórico Urbano.

Se ha efectuado una revisión exploratoria en Noviembre 2013 y Mayo 2014 de los elementos analizados en el 2012 con el fin de observar las posibles mejoras o deterioros en base a los datos recogidos anteriormente. En esta última revisión se aportara un análisis general y las posibles soluciones de mejoras en seguridad, accesibilidad para la inclusión infantil en las zonas infantiles de los parques y jardines urbanos públicos analizados.

En base a los datos recogidos en los parques y jardines urbanos del Buen Retiro y de Madrid Río se ha realizado un cuadro para cada parque partiendo de que los elementos sean o no accesibles según la normativa y luego si esta accesibilidad es continua con su entorno, incluso se ha incorporado posibles soluciones de mejora de los puntos negros.

#### **5.4. Resultados de Accesibilidad de algunos elementos integrantes del Parque de I Buen Retiro**

(Según normativa vigente de la comunidad de Madrid)

El parque del Buen Retiro, es espléndido, grandioso, sus avenidas y sus rincones son una delicia para los sentidos, su accesibilidad podría ser mejorada con un estudio del comportamiento social y proyecto paisajístico de las diferentes zonas, planificación y sentido común de los técnicos para la ubicación de aquellos elementos beneficiosos, necesarios para la comodidad y seguridad del visitante. Además de introducir elementos accesibles y ajenos al entorno, es imprescindible que a la vez sean visibles y con una señalización adecuada para todos. Su integración con el entorno debe pasar inadvertida, con el fin de que el usuario pueda pasear seguro y pueda disfrutar de todos los rincones independientemente de la edad o de su diversidad funcional.

Las señalizaciones del parque no son lo

suficientes visibles, no son adaptadas para todas las necesidades a no estar en formato accesible tanto por el tipo de comunicación como por la situación de dicha información o la invisibilidad de ella. La falta de dispositivo de información wifi/QR o otros donde el usuario podría descargar información del lugar.

Los baños públicos en el parque del retiro en la zona lateral del bosque de los recuerdos son del todo inaccesibles por ser tipo portátil 2011 y cercano al Palacio de Velázquez es considerado accesible pero si aproximación y usabilidad deja de ser accesible en su conjunto 2012-13. En la actualidad 2014 los quioscos/bares tienen sus baños como uso público por lo que el baño es mixto y accesible, y si es accesible tanto por aproximación como por usabilidad analizado Marzo 2014 quiosco/bar lateral del lago paseo del lago.

También tenemos las fuentes que son de funcionamiento muy difícil y con poco caudal, su acceso y funcionamiento es dificultosa para la mayoría con o sin diversidad funcional.

Los paseos son aceptables para su tránsito con sillas de rueda, andador o cochecito de niños, aunque exista lugares de pendientes pronunciadas podemos optar por otros caminos para llegar al lugar deseado, sin embargo falta de información y señalización podotáctil o guías indicadores para el paseante invidente.

En el parque del retiro existe pocas zonas infantiles para todos. Las dos zonas analizadas no tienen un perímetro bien delimitado, por lo que la seguridad en este aspecto es suficiente o ninguna. Los parques infantiles no son accesibles y tampoco son de inclusión para todos los niños, no son seguros, ni higiénicos, ni cómodos y el "pavimento" empleado no facilita en ningún momento aproximación para nadie. Los juegos universales no son parte integrantes en las zonas de juegos por lo que no beneficia esta interrelación entre todos los niños desde edades tempranas nada beneficioso, por lo que si es necesario que en todas las áreas infantiles haya más integración y

adaptación de los juegos para todos, que sean más seguros y con un pavimento que facilite su aproximación para todos y a la vez mejore su mantenimiento (circulación, visibilidad, juegos y su limpieza)

El parque de la rosaleda es el pasillo de los sentidos durante la floración donde todos se podrían trazar un itinerario para todos y que sin embargo no está del todo bien resuelto, de alguna forma, debido a la falta de señalización de situación y orientación en formato accesible tanto a su exterior como en el interior del recinto.

Hay muchas barreras arquitectónicas y barreras de comunicación que se puede solventar con sentido común y con la buena fe de todos.

## **5.5. Resultados de Accesibilidad de algunos elementos integrantes del Madrid Río**

(Según normativa vigente de la comunidad de Madrid)

En el parque de Madrid Río, es un parque de nueva generación, en donde se ha desarrollado la sostenibilidad del parque, las zonas deportivas, y sin embargo existen algunos detalles importantes del entorno de la accesibilidad que ocasionan la rotura de la cadena de accesibilidad convirtiéndola en ineficaz y generando frustración e inseguridades innecesarias.

Son detalles que puede parecer invisibles e inocuas pero que son muy reales y visibles para el usuario que las necesita para su orientación en el entorno.

Los elementos por lo general están dentro de la normativa, aunque delante de tanto depuración de líneas faltan algunas para el apoyo y la facilidad de su manejo, como por ejemplo, algunos bancos en donde faltan apoyabrazos o espalderos, paseos pendientes en donde se echa de menos pasamanos y/o barandilla, y señalización de podotáctil y en los pasamanos existentes.

Los elementos como papeleras, fuentes son de fácil manejo pero cuyo aproximación no siempre está libre de

barreras por lo general (malas practica en su ubicación)

Falta muchos puntos con sombra, debido a que el arbolado es muy joven en algunas zonas y a los espacios tan intensos.

Las plataformas, puentes y pasarelas, están bien iluminadas, señalizadas, con antideslizantes y los indicadores guías solo en el puente de Arganzuela los demás puentes se quedan vacíos de señalización guías de orientación y situación.

Paneles de interpretación solamente se encuentran en los accesos de la calle a los parques. Tipo de información contraste de color delimitando las dos orillas (naranja y amarillo) en bajo relieve así como en braille , bajo relieve no muy bien identificador, falta de información de situación y orientación. La aproximación de algunos paneles se han colocados en el césped o tierra, dificultando el acceso a ellos provocando una barrera de la comunicación y con ello una rotura en la accesibilidad. La mala ubicación podría haber sido mejorado con una simple placa de hormigón a su alrededor, además de la señalización podotáctil así como vertical/ horizontal y sin desnivel facilitando la aproximación al acceso del panel de interpretación .

Insuficiencia de paneles de señalización de información y situación en los diferentes recorridos de los itinerarios del parque.

Las zonas de ocio independientemente de la edad o adaptación, no tienen la seguridad suficiente o ninguna. Los parques infantiles no están bien delimitados además de no ser accesibles y de inclusión para todos los niños, no son seguros, ni cómodos y el pavimento empleado no facilita en ningún momento aproximación para nadie. Los juegos universales no son parte integrantes en las demás zonas infantiles por lo que no beneficia esta interrelación entre niños desde edades tempranas, produciendo un desfase social nada beneficioso, por lo que si es necesario que en todas las áreas infantiles haya mas integración y adaptación de los juegos para todos.

Existen pasillos donde los sentidos toman gran importancia debido a su flora y sin embargo no esta bien resuelta. Ello es debido en muchas zonas a la falta de itinerario adaptados con una buena integración de los tramos a otros, por lo que dificulta la incorporación de todos y una vez mas la falta de señalización de información y orientación en formato accesible.

Hay muchas barreras arquitectónicas y barreras de comunicación que se puede solventar con sentido común y con la buena fe de todos.

## 5.6. Resultados del cuestionario de Satisfacción del Parque del Buen Retiro y Madrid Río

Ambos parques y jardín urbanos son una fuente de beneficio socioeconómicas, un potente motor en rodaje que beneficiara la oferta turística del turismo cultural verde sin inclusión alguna en beneficio de todos los visitantes de la ciudad de Madrid.

En base a los indicadores de accesibilidad, se ha efectuado una serie de preguntas relacionada con la accesibilidad y el turismo accesible, con vista a conocer la satisfacción de los visitantes con el único fin de poder estimar la percepción de los usuarios ante la eficacia de la accesibilidad que ha sido o esta implantada en los parques y jardines analizados.

Para el cuestionario de satisfacción se ha tenido en cuenta un perfil específico en la generalidad:

- En relación a la edad adulta mayores de 60.
- Personas en silla de ruedas , mayores de 20 años.
- Mujeres embarazadas o persona con cochecito de niño.
- Personas con movilidad reducida mayores de 20 años.
- No se ha entregado ningún cuestionario a los no videntes por no



tener el material adecuado (grabadora o cuaderno en braille) sin que por ello halla dejado de observar y tomado en cuenta.

- En relación al género no lo hemos querido tomar en cuenta directamente.

Se ha efectuado a entregar las preguntas, sin discriminar a nadie y clarificando las posibles dudas. En ambos parques se ha efectuado de la misma forma, pidiendo permiso y presentándose, dejándoles la completa libertad para preguntar o no.

- Lugar alternando las tres zonas ; por las mañanas o las tardes.
- Mes de Enero , Febrero y Marzo del 2012 Madrid.
- Cuestionarios complementados 15 en ambos parques.

Después de evaluar varias formas para su análisis, sin haber llegado a ninguna que sea satisfactoria, no por sus resultados sino por su claridad analítica. Lo que se pretendía con este cuestionario era percibir la satisfacción real del usuario ante las posibles dificultades en los trayectos, así como la facilidad o la comodidad de la utilización de ciertos elementos accesibles y de su eficacia en su entorno. Por lo que se ha efectuado a la simplificación de las respuestas, siempre so guardando la integridad de las respuestas. Se ha confeccionado una base de datos con las preguntas obtenidas de los usuarios, para poder calcular el promedio de los datos con el fin de percibir la desviación típica y ver las tendencias de satisfacción de los usuarios en una grafica de dispersión. Nuestro objetivo será conocer, las tendencias en relación a la media como aceptable, es decir tomaremos como el valor 5 en una escala del 1 al 10 , donde el valor menor será la no satisfacción de los usuarios, los cuales a medida que vayan acercándose al centro seria referencia que se va mejorando, y el valor 10 como máximo valor según el usuario pero no significativo como si fuese perfecto sino que optimo para seguir mejorando y manteniéndose.

## 5.7. Parque del Buen Retiro. Grafica de dispersión

El agrupamiento se encuentra la mayoría en la parte central del valor de satisfacción, y en lo relacionado al pavimento así como el entorno de los edificios, aunque encontramos algunos puntos debajo de la media de algunos detalles, en los que podemos percibir la necesidad de mejorar aquellos detalles y zonas en donde la satisfacción de los usuarios no es óptima. Sin embargo y es de agradecer conocer el interés de los usuarios en que haya unas rutas adaptadas por los parques de Madrid, lo cual un buen apoyo para la sostenibilidad del parque y una oferta turística para la villa de Madrid.

Los usuarios tienen una satisfacción media alta del parques y de sus diferentes zonas , de los elementos en si están todos satisfacción, aunque se ha obtenido una deficiencia en algunos elementos por su ubicación, y por la falta de algunos detalles. Una gran aceptación para la creación de nuevas rutas centrada en los parques y jardines urbanos públicos de Madrid siendo una fantástica oferta para el turismo accesible y turismo para todos, además de ser un apoyo para la sostenibilidad de los parques.

## 6. Turismo para todos y turismo accesible

Turista urbano para todos

En España, el Real Patronato sobre Discapacidad (2004:15) en su "Curso de Turismo Accesible", define este fenómeno como "la cualidad que tienen el conjunto de espacios relacionados con el turismo para que cualquier persona, incluso las afectadas de discapacidades de movilidad o comunicación, pueda llegar a todos los lugares y edificios que desee sin sobreesfuerzos, acceder a los establecimientos y espacios abiertos en los que se le ofrecen servicios turísticos y poder, en caso de emergencia, evacuarlos en condiciones de seguridad, y hacer uso de las instalaciones y servicios que se prestan en dichos establecimientos turísticos con comodidad "



También, la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física realizó un estudio Social titulado "Hábitos y actitudes hacia el turismo de las personas con discapacidad física" (Soret, 2004). Este estudio se realizó a través de encuestas entre personas con movilidad reducida grave, siendo un alto porcentaje de las respuestas más relevantes del estudio fueron :

Existen dificultades que influyen de manera determinante en aquellos que tienen mayor grado de minusvalía o reducción de la movilidad. Los encuestados afirman directamente como razones para no viajar "no tengo a nadie que me acompañe en los viajes", "cuando viajo tengo menos independencia" y "no viajo para evitar los problemas que me voy a encontrar". "Cuando viajo tengo menos independencia" es la afirmación más relevante.

En España y concretamente en la comunidad de Madrid esta dificultad se ha reducido con el Plan de Accesibilidad Turística de Madrid (2009), con el objetivo principal de permitir que las personas con algún impedimento físico, puedan recorrer la capital española sin dificultades. El consejero de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, Santiago Fisas, y la titular de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Engracia Hidalgo, fueron los responsables en dar a conocer el programa Accesibilidad, en términos del Turismo, significa que todas las personas, con alguna discapacidad o inconveniente físico, temporario o permanente, puedan realizar las mismas actividades que cualquier otro turista. El doble objetivo que se persigue con las medidas es integrar plenamente a una parte de la población que tiene dificultades y movilidad reducida, mejorando su calidad de vida, e impulsando la rehabilitación con la competitividad de los hoteles madrileños al poder captar más potenciales huéspedes. Pero lo más importante de este plan, es que ayuda a que todas las personas tengan derecho a disfrutar de los viajes, sin importar sus particularidades. Partiendo de esto, es

primordial si queremos tener una ciudad reconocida como accesible para todos, que este plan, no solo vaya a los edificios, algunas calles centrales y medios de transporte, sino que se incorpore también a los parques y jardines públicos urbanos como foco de interés turístico para todos, como ocurre en el resto de mundo.

Huesca y Ortega (2004), tal y como se indicó en el marco teórico, configuran el perfil del turista de turismo accesible. De las cuales muchos afirman que viajan no siempre donde quieren sino donde les garantizan accesibilidad del entorno. Allí en el recuadro vemos las preguntas y las respuestas generalizada.

Lo que nos interesa resaltar es el destino principal, es la playa. La playa es el destino preferido por muchos pero no siempre puede ser así. Lo cierto es que es, el más accesible por eso su demanda es más elevada. ¿Por qué es así? porque fueron de los primeros destinos en concienciarse de este un nuevo turismo, un turismo mayor, turismo de fuera de temporada, turismo con movilidad reducida entre otros perfiles, es más fácil planear viajes a la playa, que conocemos su accesibilidad, que en otros lugares donde todavía no tenemos esta garantía accesibilidad. En las ciudades los edificios históricos, museos y calles urbanas con sus parques y jardines están en continuo remodelación de adaptación de las infraestructuras para adecuarlas a este sector turístico y en beneficio de todos.

Si tomamos en cuenta que esta encuesta es del año 2004 y en esta época a ser una normativa obligatoria de urbanismo bajo la competencia de la ley de costas por lo que se empezó a contemplar el condicionar los paseos y playas para este sector turísticos. En que en la actualidad ha habido un incremento de visitantes en general y del turismo accesible hacia las playas adaptadas, parques naturales y nacionales. En esta última década evolucionaron en infraestructuras aumentaron las sendas y caminos accesibles así como centros de interpretación y actividades. Sin embargo

los parques y jardines urbanos de Madrid llegan con dificultad a dar una imagen de accesibilidad, con una oferta turística casi inexistente en comparación a las demás ciudades dentro y fuera de nuestras fronteras.

Una ciudad accesible es una ciudad responsable y rentable requiere una inversión fuerte pero posible entre todos. Una ciudad Accesible además de ser rentable es sostenible a través del turismo. La transición hacia un turismo más accesible requiere recursos, que tenemos y sin embargo no le sacamos una rentabilidad provechosa. El beneficio social de integridad y bienestar debería verse reflejado, en el plano económico para las empresas a través de Madrid como destinos turísticos para todos.

Entre otras muchas ciudades, mañana esta Ciudad Turística podría ser Madrid con su Plan de Gestión Estratégico.

Si nuestra oferta en el mercado turístico accesible es calidad por poder atender todas las necesidades de este mercado. Por lo tanto para poder aportar calidad al mercado del Turismo Accesible; parece ser que el primer objetivo, sería educarse, sentido común, formarse profesionalmente, percibir para comprender las realidades de la inaccesibilidad tanto social como arquitectónicas actuales. En el momento que estos objetivos están sellados certificados de excelencia como Turismo para Todos, entonces nuestra oferta de Turismo Accesible será un valor añadido a nuestra oferta cultural en todas sus vertientes, de este modo deberemos saber dar la calidad que el Turista Accesible nacional e internacional necesita, busca y exige puesto que no deja de ser el mayor generador de la economía creando necesidades y empleos.

Este mercado turístico no conoce de restricciones en sus actividades, es un segmento que se involucra en comunicarse, realizar actividades adaptados a sus necesidades y deseos, los entornos naturales de lagos y/o parques naturales, sensibilizado con

la sostenibilidad del medio, la oferta cultural de las ciudades con jardines urbanos accesibles. Esto y lo demás, son incentivos en el momento de planificar un viaje. Por desgracia este incentivo de viajar se ve frenada por la pérdida de autonomía fuera de su entorno habitual. La discontinuidad de la accesibilidad es decir la rotura de la Cadena de Accesibilidad influye en retroceso en el momento de elegir un destino. Debido a la no seguridad de saber si podrá circular con toda libertad sin ayuda de un cuidador que sería un gasto económico que deberá asumir lo cual le puede suponer un incremento de un 65% de gasto diario.

Estos cuidadores podrán ser oficiales o ser voluntariados bajo convenio, (el convenio voluntario, no se suma por estar el suscriptor contado en el convenio obligatorio). Según fuente de la Tesorería General de la Seguridad Social de junio 2012 en el territorio español figuran censados 178.321 cuidadores oficiales y 1.068 voluntarios, así mismo en la Comunidad de Madrid son 6.681 cuidadores oficiales y 113 voluntarios.

La importancia del turismo en España es indiscutible, por esto es primordial la calidad especializada de los sectores. El turismo accesible deberá sentirse integrado y cómodo en el entorno por lo tanto seguro e independiente, llevando consigo el sello de referencia de calidad del turismo accesible de España.

Madrid ha sufrido un incremento de turismo accesible que se ha visto reflejado en las visitas guiadas adaptadas de la Villa de Madrid, donde en 2008 fueron 1.680 visitas y en 2001 pasaron a ser 2.685 visitas (patronato de turismo 2012). Se ha percibido también un incremento de visitas en busca de otros destinos, relacionado con nuestro Legado Verde perteneciente al Patrimonio Natural de España. Este Legado Verde es la base de nuestro Patrimonio Verde Cultural, donde tenemos el deber y la obligación de conservar, preservarlos y protegerlos de la evolución contraproducente a la sostenibilidad y la protección del medio

ambiente y social. También nos pertenece el deber y la obligación de habilitarlos con visión a que estos parques y jardines urbanos públicos, lleguen sostenibles en todos sus vertientes y accesibles apostando por la garantía de una calidad de un Turismo para Todos. La accesibilidad es una garantía de disfrute.

Los parques y jardines urbanos sufren de la misma forma que la población la evolución y transformación de las ciudades. En el plano social, busca la seguridad, comodidad, una mejor integración social, debido al aumento de la longevidad y la dependencia que antaño. La longevidad y sus limitaciones han sido en parte, unos de los factores relevantes de los cambios sociales, que han llevado a las instituciones sociopolíticas principalmente a ajustar sus objetivos a esta nueva realidad. Se considera igual de importante, la eliminación de las barreras arquitectónicas y la adaptación de elementos arquitectónicos que sean accesibles para todos, en el entorno y con el entorno, creando así, una Accesibilidad Universal de continuidad y de su interrelación invisible entre los diferentes elementos durante todo un trayecto.

En el plano económico, no deberíamos partir del concepto que es un gasto económico sino una inversión económica a medio largo plazo, para la mejora de la imagen de los parques y jardines, sino más bien, el valor añadido de garantía a la calidad del Turismo Accesible y sus beneficiarios.

### 6.1. Realidad De Algunos Parques Y Jardines Urbanos Públicos Accesibles

Existen numerosos parques y jardines públicos y urbanos en el resto del mundo que han entendido, que en la actualidad todos los usuarios se benefician de la infraestructuras. Nombrare algunos de esos parques como referencia, sin hacer un examen detallado de cada uno de ellos, pero si informando de algunas prestaciones que los parques y jardines deberían tener en cuenta, entre otras cosas.

1. Jardín botanique de Montréal (Quebec, Canadá) con las ultimas sendas de los sentidos llamado Keroul, en su Jardín de los sentidos, en medio de este gran jardín inaugurado en 1999, el cual ha seguido mejorando día tras día a favor a todos los usuarios visitantes hasta llegar a recibir anualmente unos 9000000 visitantes incentivados por sus senderos accesibles, su entorno y las prestaciones .

- Préstamo de sillas de ruedas y cochecito infantil
- Visitas guiadas para grupos de personas discapacitadas, guías o informadoras capacitada permanentes en el lugar (lenguaje de los signos, y idiomas varios)
- Actividades educativas para alumnos con discapacidad intelectual.
- Senderos de los sentidos accesibilidad universal.
- Plano descriptivo accesible visual (anexo, planos de parques)

2. Hyde Park (Londres, Reino Unido) Se trata de un pequeño jardín dentro del parque llamado El jardín de los 5 sentidos es un magnifico jardín que nos enseña a percibirse sensorialmente. Las prestaciones del jardín son entre otras :

- Guías – informadora que acompañan a los visitantes por el jardín.
- Servicio gratuito de cochecitos para usuarios de sillas de ruedas y de movilidad reducida.
- Guía específico: Disabled Access Guide for Hyde Park.

3. Jardin du luxembourg (Paris, Francia) se trata de un parque con anchos paseos de tierra firme y regular en toda su extensión, está calificado en la guía adaptada de Paris , como jardín urbano accesible aunque sin especificación de las prestaciones o características del lugar. En Francia existen números parques y jardines considerados como Jardines adaptados, pues en la mayoría de sus jardines le han ido introduciendo elementos de diseño universal (según normativa vigente) todo

ello, debido a la realidad social. No puedo evaluar su real accesibilidad ya que no me son familiares. A pesar de su lejanía a la ciudad de París, los jardines de Thoiry, si me da una cierta garantía de calidad y accesibilidad, por haber obtenido la certificación de Turismo para Todos, Jardines Adaptados.

- La guía de turismo adaptado de París es bastante completa y de fácil manejo, refiriéndose a los parques y jardines, paseos.
- Garantía de Calidad mediante el identificador de unas certificaciones o sellos según discapacidad en relación al parque y jardín que se quieran visitar.

4. Luisenpark Mannheim (Alemania 2014) Hare especial referencia descriptiva de este parque, por el que me gustaría tomar un cierto modelo para los parques analizado especialmente para Madrid río en donde podríamos obtener una síntesis de referencias con el fin de poder mejorar el parque.

- La accesibilidad universal en el Luisenpark dispone de un conjunto de recorridos mediante paseos y senderos que permiten al visitante recorrer cada parte de estos jardines. La mayor parte de estos caminos y senderos son accesibles, al estar adaptados a los requerimientos de las personas con movilidad reducida.
- En los escasos puntos en los que es necesario salvar un desnivel mediante una escalera de pocos peldaños, se señala el recorrido alternativo accesible mediante una placa con el símbolo internacional de accesibilidad (SIA).
- Existe una granja de animales domésticos, lo que permite a los visitantes acercarse y interactuar con los animales, una atracción para niños y adultos. Este tipo de actividad puede resultar especialmente idónea para niños con autismo o con discapacidad cognitiva.
- Los suelos y pavimentos en todo el recinto, uno de los elementos o factores

decisivos para garantizar la accesibilidad. En este caso, tanto las características y calidades de los mismos, su cuidada ejecución y la buena conservación dan lugar a que los diferentes recorridos resulten accesibles y no generen riesgos de tropiezos o caída Senderos accesibles para todos. Señalización de senderos por medio de puntos de colores.

- El Sensarium es un área del parque destinada a proponer a los visitantes agudizar sus sentidos. Mediante siete diferentes estaciones al aire libre se intenta conseguir que los usuarios experimenten, exploren, interpreten y aprendan por medio de las sensaciones del entorno que les rodea. El "camino de manos y pies descalzos" (Hand- und Barfußpfad) es un área en el que se ofrecen 12 estelas táctiles, para la experimentación a través de las manos de una variedad de materiales. Al igual que se ofrecen una serie de pavimentos y superficies podo táctiles que permiten, a través de los pies descalzos, completar la experiencia sensorial, pasando de materiales cálidos a materiales fríos como el metal, de texturas rugosas y duras (adoquines) a lisas y suaves (canal de barro), entre otras situaciones.
- Oasis de sonido: El Oasis de sonido, es un refugio de paz al aire libre, además de una atracción paisajística. Esta zona del parque dispone de diferentes fuentes de audio escondidas en los árboles de los alrededores, se pueden oír reproducciones de sonidos como el canto de los pájaros, truenos, corrientes de agua, etc. La idea es que los visitantes puedan disfrutar en los sillones de un descanso relajado y sumergirse al mismo tiempo en los sonidos de la naturaleza. Esta experiencia es especialmente adecuada para personas con discapacidad visual.
- Un parque creativo e interactivo Luisenpark es un parque lleno de sorpresas que invitan a quien lo recorre a participar en una serie de experiencias que dinamizan sus sensaciones y sus sentidos, de forma que se estrechan



las distancias entre la naturaleza representada por el parque y el individuo. Luisenpark, en este sentido, es un parque lúdico, en la más amplia acepción de este término.

- El jardín chino, realizado como fruto de una colaboración entre Alemania y China, y que contó para su realización con especialistas chinos en creación de parques supuso una experiencia de una especial emoción. Se puede percibir esa atmósfera que envuelve a las formas y a la creación oriental, el modo de disponer las plantas, los templetos, la casa del té, la gruta de piedra; y, prendido en el aire, el aroma que queda impregnado de la ceremonia del té.
- La señalización informativa del Luisenpark es apropiada tanto por sus pictogramas, algunos de los cuales son muy sencillos y creativos, como por los lugares en los que se ubica. Asimismo, el plano de mano del parque es sencillo y completo, además de atractivo y fácil de utilizar. El parque dispone de un estanque que se puede recorrer en barcas a pedales que, a primera vista, no parece que sean accesibles a personas en silla de ruedas.
- También circula un trencito que hace el recorrido completo del parque, ideal para niños pequeños y personas mayores, que evitan largas caminatas; tampoco este tren es accesible.

Parques y Jardines urbanos públicos accesibles en España

#### 1. Andalucía:

- Málaga Jardines de la Alameda y adyacentes, parque urbano céntrico restaurado y rehabilitado hace poco, accesible y señalizado. Además tiene un recorrido cultural integrando el elemento cultural e histórico con los jardines urbanos que son una prolongación del jardín botánico histórico de la Concepción de Málaga. Málaga ha renovado su página de información y turismo, siendo lo más accesible posible, clara, divertida y

cultural, en donde podemos hacer un recorrido por los jardines urbanos.

- Sevilla Parque María Luisa, parque del Alamillo entre otros.
- Córdoba los patios que se podría considerar como jardines verticales aparte de aquellos jardines como los jardines de Colon y el parque Cruz Conde.

#### 2. Aragón:

- Parque de las Olas, parque lineal cercano al Ebro, accesible por sus sendas anchas y largas, de nueva generación, libre de barreras arquitectónicas tanto que la falta en algunos puntos estos elementos o guías pueden llevar a una sensación de inseguridad, mejorando podrá llegar a ser un parque accesible para todos.

#### 3. Cataluña:

- Terraza parque Valls Paradis, parque que se podría catalogar como un ejemplo a seguir la planificación, control y mantenimiento para que la accesibilidad sea cada día una realidad.

#### 4. Baleares:

- Mallorca Oam.es, parque aceptable recomendado por tener a camino accesible a su alrededor.

#### 5. Castilla la Mancha

- Parque Gasset (Ciudad Real), tras grandes renovaciones es un parque con senderos accesibles, y paneles de información y situación en formato accesible. Es un parque de inclusión social.

### 6.2. Comunidad de Madrid

Existen muchos más parques y jardines en España por describir pero no es el objetivo de esta investigación la comparativa de todos los parques y jardines urbanos de España, por lo que me limitare a la comunidad de Madrid y allí a nuestros dos parques; Parque del Buen Retiro y Parque de Madrid Río. A no existir datos de visitas

a los parques urbanos de Madrid haremos por ello a las referencias del turismo visitante de la capital.

Tomaremos los valores de comparación interanual en todos los estudios desde el año 2003 hasta 2011. Una síntesis del 2013 y primer trimestre del 2014.

Número de días, que por término medio, los viajeros permanecen en los establecimientos hoteleros. Se calcula como un cociente entre las pernoctaciones y el número de viajeros, ambos estimados a partir de la Encuesta de Ocupación Hotelera elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. La fórmula de cálculo ha sido: N.º de pernoctaciones / N.º de viajeros . Vemos que desde 2003 ha habido una disminución de pernoctación de viajeros en Madrid y que al parecer desde el 2010 está incrementando las pernoctaciones.

No sabemos si estas pernoctaciones son de tipo laboral o de disfrute. En el caso que fuese de tipo laboral, esta disminución de pernoctaciones puede ser debido al incremento de los medios de transporte que ha mejorado la comunicación interprovincial lo que genera una disminución de demanda de pernoctaciones de este sector, esto es una suposición.

Debido a la integración social y la no discriminación no podremos saber el nº de pernoctación de turistas con movilidad reducida. Ante esta eventualidad deberemos informarnos ante las diferentes entidades públicas o privadas y asociaciones de ayuda accesibles como "Atendo" líneas de ferrocarriles o "Aena Accesible " aeropuertos. Los datos por el momento no son accesibles al público. Ante esta eventualidad nos basaremos en el factor edad de la población viajera.

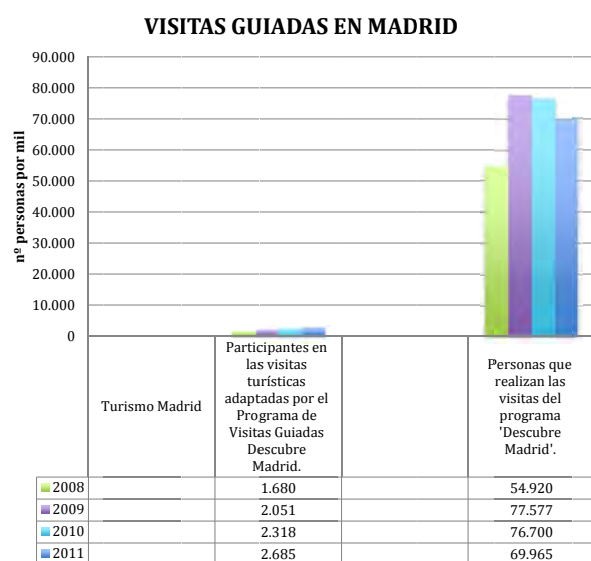
**Análisis descriptivo:** Total de viajeros extranjeros 4.167.656 y viajeros nacionales 4.161.658 que nos da un 50% en ambos casos. Allí tenemos un factor añadido que nos indica que el 30% de la población es mayor de 65 años en 2011. Por lo que concluiremos que en estos 30% existe una

mayoría de movilidad reducida y que tal vez en 80% restante pueda haber un tanto % con necesidad especiales de asistencia.

Seguimos con el indicador de Viajeros que visitan Madrid, pero profundizaremos más en los datos desde 2008 hasta 2011, datos que nos indica las actividades directas e indirectas relacionados con el turismo y específicamente con el turismo accesible, partiendo de la demanda de visitas adaptadas ofrecida por la villa de Madrid, a través de Madrid para todos (Patronato de Turismo)

Hay un incremento gradual pero constante de la demanda de visitas guiadas adaptables, por lo que es una afirmación a mi juicio y una realidad de que es necesario e importante tener la ciudad accesible para todos, como una garantía al beneficio, comodidad y INE y IET 2012 seguridad del Turista.

En la gráfica que veremos a continuación del turismo en Madrid, en donde solo he querido reflejar el número de visitantes que hayan solicitado visitas guiadas y aquellas que fuesen adaptadas. La grafica nos revela el aumento de la demanda de visitas guiadas adaptadas desde el año 2008 al año 2011 .



Gráfica de visita guiadas de Madrid y Madrid adaptada Fuente INE- IET 2012. Elaboración propia 2012.

Nuevas tendencias y la crisis financiera de estos últimos años ha perjudicado también el turismo en España pero, Pese al mal año turístico sufrido por la Comunidad de Madrid en 2013, el ejercicio se despidió con datos esperanzadores. Así lo anunció hoy en Fitur, su presidente, Ignacio González, con cerca de 9,5 millones de turistas, "muy cerca del récord que obtuvimos hace unos años con 10 millones de visitantes"

Los indicadores turísticos de la Comunidad de Madrid, experimentaron una notable mejora en noviembre y diciembre. El último mes del año se cerró con 315.000 turistas más, lo que supuso un incremento del 20%. En la suma de estos dos meses el incremento fue del 9%. "Hemos recuperado la tendencia de crecimiento", destacó hoy el presidente regional, Ignacio González. Asimismo, las pernoctaciones aumentaron un 9,1% el pasado mes.

La actividad turística ha arrancado con fuerza en el primer trimestre del año. Registró un crecimiento del 4,2%, según el último informe de Exeltur, que además anticipa un buen comportamiento de la Semana Santa. Datos que unidos a la mejora de la economía de los mercados emisores, le llevan a revisar su previsión de crecimiento para este año, que será del 2% frente al 1,8% anunciado en Enero 2014

Hasta el mes de abril llegaron a nuestro país cerca de 1,3 millones de turistas internacionales más que en los cuatro primeros meses de 2013. De esta forma, la llegada de visitantes extranjeros sigue anotando récords mes tras mes y apoya las declaraciones del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria que, en el informe de coyuntura que presentó el pasado viernes (junio 2014) en el Consejo de Ministros, auguraba un Incremento del 5% en las llegadas al final de 2014. Este aumento supondría tres millones más que en 2013, cuando se superaron por primera vez en la historia los 60 millones de viajeros procedentes de otros países. La llegada de visitantes a la ciudad de Madrid registró una mejora del 7,26% en diciembre respecto al

mismo mes del año anterior, con un total 631.453 turistas, según el último informe (junio 2014) ". Las cifras nos permiten ser optimistas de cara a los próximos meses", es necesario emprender acciones para potenciar Madrid en el mundo.

- Anual 2007: sólo se dispone del dato total de participantes; no se dispone del dato por discapacidad. El número de visitas guiadas realizadas para personas con discapacidad dentro del programa "Descubre Madrid" para este año fue de 71 visitas.
- Anual 2006: el número de visitas guiadas realizadas para personas con discapacidad dentro del programa "Descubre Madrid" para este año fue de 53 visitas.

Indicador: Personas que realizan las visitas del programa "Descubre Madrid" Recoge el número total de personas que ha realizado las visitas guiadas incluidas en el programa "Descubre Madrid", organizadas por el Patronato de Turismo de Madrid. Incluye los participantes en todo tipo de visitas: individuales, en grupo, visitas adaptadas, campañas especiales.

Aunque exista una demanda creciente se ha visto un descenso de petición de visitas guiadas adaptadas. Este descenso no es tanto por no haber visitantes que soliciten sino por la falta de compromiso y accesibilidad de estas guías en un tiempo real, con ello quiero decir que las visitas están bajo un horario y fecha determinadas y en caso de querer solicitar una visita in situ en el parque, este tipo de visitas no están contempladas, por lo que estas visitas se pierden y el visitante no dejara de ver la ciudad pero sin la debida asistencia que se merecen todos.

Tendremos que tomar en cuenta que a pesar de que Madrid no sea una de las comunidades autónomas españolas con mayor número de personas con movilidad reducida, si se considera importante como destino turístico para todos .

Como receptor turístico, donde sus parques y jardines urbanos públicos

como es el Parque del Buen Retiro el más reconocido mundialmente y recientemente el Parque Madrid Río son referencias muy importantes en nuestra oferta turística cultural y más específicamente del turismo verde cultural.

El Plan de Gestión Estratégica y Turismo para Todos que es la incorporación y reconocimiento del Turismo Accesible potenciador de un mercado emergente que proliferan en los parques y jardines en busca de esta tranquilidad y contacto con la naturaleza en un medio urbano.

El Patronato de Turismo madrileño, a través del Comité de Reactivación del Turismo como evaluador de la crisis del sector y de Turismo Visión 2030 como investigadora y planificadora todo ello con el fin de promover el turismo sostenible y accesible entre otras líneas de investigación. Es un proyecto a largo plazo y que se está haciendo efectivo en los países emergentes latinos, esperamos que en España también podamos pronto apreciar para bien los resultados de esta línea de acción.

### **Puntos de información del turismo accesible en Madrid**

La mayoría de los turistas, en este sector de la población buscamos información de los destinos, no por donde deseamos viajar sino por donde podemos viajar y encontrar esta garantía de accesibilidad para bien de nuestra seguridad. Obtendremos toda la información de multitud de guías especializada, ayuntamientos, oficinas de información de turismo, páginas web y sobre todo la red de amigos que les irán informando de donde, como y porque ir en aquel u otro lugar, de igual modo si aquel viajante pertenece a alguna asociación seguramente tengan ellos ofertas y guías de información para todos aquellos que así deseen viajar y en todo caso ellos mismos facilitarían la información y asimismo tendrían una cierta garantía de lo que van a encontrar, o queramos y necesitamos encontrar.

En el supuesto que quieran viajar a Madrid, las oficinas de información de

turismo de la villa de Madrid, en donde se supone que podemos recibir la más amplia información sobre lugares adaptados para todos de la comunidad. Sin embargo nos manda informarnos y aconseja dirigirnos a las asociaciones pertinentes según la discapacidad o necesidad de cada uno.

Parece increíble que hoy en día tengamos que hacer tantas rebuscas para ir de viaje, pero sin embargo existe un sector que debe hacer esto y mucho más para poder tener la seguridad de saber si podrán hacer uso y disfrutar del destino.

También existe un sector de viajes vinculados a las diferentes entidades, fundaciones y asociaciones de personas de ciertas discapacidades en donde podemos dirigirnos y/o a través de estas sensibilizadas por este sector del Turismo accesible, como por ejemplo:

- Viajar sin barreras SL (.COM) tiene la certificación de Q de calidad, es una agencia mayorista perteneciente al grupo Almeida viajes de Málaga, situada en el paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso 20 Málaga telf.: 952 2288.... 9029960..

En su página en la sección destinos accesibles, encontramos aquellos destinos, con una descripción del destino, sin embargo tampoco nos garantizan su adaptación por no ser verificados.

Única información de parque y jardín en Madrid es del Botánico en donde solo especifica que se ha hecho mejora de accesibilidad, no hay oferta o información del Retiro ni de Madrid Río.

- Viajes accesibles de Viajes 2000, tiene la certificación de AENOR y ENAT, por lo que nos da una cierta garantía perteneciente a la fundación Once, enfocada a todos. como toda referencia nos dirige a un número de contacto 902 107243, tenemos la posibilidad de mandar un correo a la agencia con la demanda de la información deseada, y se contestará en breve. Pocas ofertas en su página web. Podríamos decir que es una oferta a la carta.

- Guía Barrera-cero.com guía de España



accesible, nos da la coordinación de los alojamientos, restaurantes, museos, palacios, teatros con sus teléfonos de contactos y página web. Pero una vez más no figura ningún parque, ningún jardín donde nos aseguran el mínimo de accesibilidad. O es que se han olvidado de mencionarlo como un destino no relevante.

- Fundación También. [www.tambien.org](http://www.tambien.org) agencia especializadas en viajes de "aventura" turismo activo con un deporte adaptado para la integración de personas con discapacidad. (contactadas 2013 Candanchu-Huesca)

- Oficina de turismo de Madrid. Telf. 915881636 plaza Mayor de Madrid horario de lunes a sábado 09:30 a 20:00 h y los domingos de 09:30 a 14:00 h.

Información telefónica la informadora estuvo paciente, educada y servicial no conocía si existía rutas solamente de los parques y jardines de Madrid, pero me informo de los diversos páginas, asociaciones de Madrid cada una con sus teléfonos y páginas, donde podía solicitar una interprete para asesorar la guía turística.

- Discapacidad visual: ONCE departamento cultural,

- Para discapacidad auditiva :FESOCAM Adecosot

- Para discapacidad intelectual: FEAPS departamento de ocio y deporte.

- Es.Madrid.com. en donde podría descargarme un PDF del calendario de rutas por Madrid accesible y toda la información que me había dicho.

La informadora me informo de la gratuidad de algunas rutas y de los precios y de las otras rutas que se hacían. También que había que reservar con tiempo pues existía un cupo límite de personas. No me pudo asegurar si estos parques eran accesibles o no lo eran. Me animo a visitar otros lugares como museos en donde sabía que eran accesibles y también en seguir otras rutas

del programa de rutas accesibles.

- Oficina de turismo de Madrid situada en el museo de reina Sofía y Plaza Mayor, ambas me informaron por igual y ofreciéndome

- CD de Madrid .es, accesible, (sin sonido).

- Guía en Braille de Madrid.

Nombres, teléfonos y correos electrónicos de asociaciones especiales y guías intérpretes.

- EsMadrid.com la página virtual, página web de la Oficina de Turismo Madrid Visitors & Convention. No tiene sello de certificación de garantía de accesibilidad (2012), pero no es por eso que deja de ser una magnífica página de información

- Demasiada información que abruma al usuario que se pierde con tanta información, le falta organización y simplicidad en su mapa, demasiada publicidad y flash .

- Visitas turísticas no se contempla jardines históricos, patrimonio verde, paseos por parques y jardines urbanos, no están contemplados como ruta turística.

- La guía reconoce: Ocio (teatros , cines, tiendas compra , museos talleres..) Cultural (palacios, museos, exposiciones) Alojamientos (hoteles, restaurantes), rutas por calles y calles principalmente pasando en cercanías de jardines pero sin paradas y explicaciones....

- Vistas guiadas, guías turísticas con 8 idiomas, lenguaje de signos no se reconoce, por ello pedir interprete en centros y asociantes.

- Visitas adaptadas, por cupo y según calendario.

Existe una ruta (Barrio de Salamanca) que pasa por el parque del Buen Retiro desde junio pero solo en época estival y sin continuidad asegurada.

- Ruta de Madrid río, invernadero, y paseo por el parque.

- Ayuntamiento de Madrid / Medio Ambiente aunque no sea una guía turística podemos encontrar toda la información, características de los parques y jardines de Madrid, rutas, fotos, todo aquello relacionado con paseos por parques y jardines que no están disponibles en la página de Madrid.es.

En Madrid podríamos disfrutar de números parques y jardines por doquier y multitud son cada día mas accesibles como jardines de barrios , plazas ajardinadas y muchos mas de singularidades específicas o bien por sus arboladas como por su floración en un determinado época, y que son puntos de atracción de algunos visitantes.

### 6.2.1. Parque del Buen Retiro

Parque del Buen Retiro (Madrid, España 2011-12) según J. A. Juncá Ubierma "se trata de un parque en el corazón de Madrid, muy bien comunicado que presenta luces y sombras en su Accesibilidad Universal; sin ser hostil, tampoco ha sido objeto de ningún análisis específico de la cuestión. Pese a ello, muchos de sus recorridos pueden ser considerados accesibles."

El Parque del Buen Retiro, es un parque reconocido mundialmente tanto por sus edificaciones históricas como por sus paseos ajardinados y arbolados revalorizando los paseos y monumentos. Está mencionado como destino turístico en las guías y promociones de visitas guiadas de Madrid, es uno de los más conocidos, emblemáticos y relevante de la capital. Que a lo largo de los años se ha ido transformando y modernizando en relación a las tendencias y necesidades sociales. Las nuevas tendencias de paisajismo es la jardinería revalorizando el legado verde como patrimonio verde cultural a través de los parques y jardines de España. Actualmente se adapta a las normativas urbanísticas vigentes de accesibilidad ante la necesidad social y de

sostenibilidad en relación a la ley de suelo protección y conservación de la flora y la fauna relacionado con los viveros de la comunidad, así como en ahorro energético a través de los encendidos del alumbrado, regadío y un sin fin de gestiones y planificaciones de los demás sectores del parque relacionadas con el turismo, las rutas, información folletos y guías.

El turista deberá informarse antes en las oficinas de Turismo de la villa de Madrid más cercanas o ayuntamiento. En el parque existen varios kioscos de información cuyo horario no se parece a la realidad. Podemos solicitar información del parque a la Casita del Pescador, la cual no es accesible en silla de ruedas, en su entrada existe un panel de información de poco contraste visual, sin bajo relieve ni letras braille ni información en QR, en fin la comunicación de la información no está en formato accesible. Los informadores os podrá dar un folleto del plano del parque es bastante explícito en localización de: (monumentos, edificios, jardines, carril bici, solo se hace mención de las puertas de acceso al parque que sean accesibles y de algunos puntos de interés que son accesibles). No existe ruta definida continua adaptada. Tampoco indicaciones del entorno, dejando al visitante y su paseo a la deriva, dependiendo de las barreras que se puedan encontrar en relación a la diversidad funcional / movilidad reducida del visitante.

Existe una ruta cultural adaptada que pasa por el parque, pero no existen rutas concretas por el parque del Retiro de forma continua. Tampoco existe un punto de información concreto en la entrada en donde podríamos solicitar una guía intérprete para la visita del parque. Solo se consigue a través de la de asociaciones que podemos contactar y donde figuran los datos en el guía Madrid para todos o es Madrid.com o desde las oficinas de información y turismo.

Las zonas de Ocio del Retiro, como el lago donde las barcas no son accesibles por no tener asientos adaptados ni tampoco mucha seguridad para todos los visitantes,

las zonas infantiles pues a pesar que sea un parque cultural también es un parque tanto para turistas, visitantes y todos ellos familias de diferentes edades con necesidad de esparcimientos y sin embargo las zonas de recreo infantiles no las podemos catalogar de seguras ni de accesibles para todos. Deberían de ser zonas para la integración en igualdad de los niños con juegos universales inexistente en el parque. Juegos como beneficio social y de crecimiento personal de todos los niños deberían estas incluidos en todas las zonas infantiles y hacer que sean zonas delimitadas, más seguras y accesibles para todos los niños. Adjuntare imágenes propias de cómo y porque es necesario un cambio de pavimento para conseguir la adaptación de los elementos para que sean más seguros y accesibles para el disfrute de todos los niños.

La sostenibilidad no es un elemento tangible que se puede medir, pero si es una realidad que a través del observador de la sostenibilidad de Madrid, se ha podido evaluar y entender que efectivamente se ha implantado en al parque del Buen Retiro de Madrid, a través de la energía del alumbrado, riegos zonificada, plantaciones según zonas y épocas, minimizar el sonido, protección y gestión de la conservación del parque.

### 6.2.2. Parque Madrid Río

Conjunto en varios segmentos unidos de parques y jardines urbano publico histórico de última generación donde se incorpora las nuevas tendencias en paisajismo y jardinerías, la integración de los puentes y de las edificaciones históricos con las zonas deportivas y sus grandes espacios abiertos hace que el Madrid de las dos orillas del Manzanares se integre por medio de este eje central el Parque Madrid Río. En este Parque la implantación de las normativas urbanísticas vigente de sostenibilidad y accesibilidad universal en su entorno, han estado desde el principio presente en su elaboración en el 2011.

Este Parque de nueva generación, apoyada por una gestión planificada

de sostenibilidad con el medioambiente (energía, contaminación, ahorro de agua con el riego inteligente y reciclaje, avifauna, arbolado autóctono protección, invernadero....), cultural (centros de exposiciones , edificio del Matadero, Puentes históricos, zonas de conciertos, talleres, escuela de verano ...) y con las zonas deportivas algo repartidas a lo largo del parque ( diez km de carril para peatones y bicicletas) que no están bien delimitado produciendo un espacio no seguro y por lo tanto poco accesible, no hay que olvidar su punto fuerte, los jardines y arboladas, sus miradores y sus puentes, sus jardines infantiles todo ello es un centro al aire libre de integración social, en donde todos deberían sentirse con las mismas facilidades y pudiendo disfrutar a la vez de los jardines.

Esto es lo que se percibe a primera vista por cualquier visitante, pero la realidad es otra cuando lo enfocamos y analizamos el parque bajo la vista de todos los posibles visitantes del parque. Entonces nos encontramos que el trazado en muchas zonas deja de ser seguro, los cruces y empalmes de los diferentes pavimentos, zonas se vuelve dificultosas debido a los desniveles que se ha hecho con conocimiento de causa para las riadas de agua y evitar inundaciones de la zona pero sin tener en cuenta a las personas con diversidad funcionales / movilidad reducida que transitan en el parque.

La señalización de orientación y situación también se ha dejado al azar sin ninguna involucración alguna, no podemos decir que no es suficiente o que sea errónea sino que es inexistente.

Los zonas infantiles como antes menciones son zonas para la integración en igualdad de los niños, lo cual solo existe una zona apartada para juegos universales, cuando para el beneficio social y de crecimiento personal de todos los niños debería estas incluidos en todas las zonas infantiles y hacer que sean zonas más seguras y accesibles para todos los niños. Adjuntare imágenes de cómo y porque es necesario un cambio de pavimento y la adaptación

de los elementos que sean más seguros y accesibles.

Todos los elementos integrados en los parques son accesibles según normativa madrileña, aunque exista algunos puntos en donde existen fallos por mala práctica en ubicación, produciendo una ineficacia de esos elementos que sin duda se debe remediar urgentemente. Podemos decir que es accesible en la mayoría de sus accesos y pavimentos principales en su conjunto y de sus itinerarios principales pero donde los cruces y integración de las diferentes zonas no son seguras rompiendo esta cadena de accesibilidad.

Relacionando la sostenibilidad de esos parque, con el medio y su sociedad, desde luego que si se está haciendo una labor de mejora continua en la gestión de planificación de protección, conservación y mantenimiento del medio, ahorro energético y de consumo de agua, explotación turística de algunas forma mediante rutas guiadas accesibles y en bici por los parques, regenerador de empleo verde y comercios adyacentes a los parques y jardines y al Turismo accesibles (interpretes, transportes accesibles o adaptados,...).

## 7. Discusiones

En este último apartado del estudio se ha pretendido hacer una reflexión final, tratando de concienciar a la sociedad de la problemática existente con la que se encuentra el conjunto de los colectivos analizado bajo la nominación de personas con movilidad reducida / personas con diversidad funcional. Mostrar la situación actual de una accesibilidad ineficaz e la impotencia, con la que se "tropiezan" cada día más personas, que pretenden disfrutar de los parques y jardines urbanos públicos, de la Villa de Madrid.

El Patronato de Turismo Madrileño pretende ofertar su ciudad como la más Accesible pero no existe una accesibilidad eficaz en sus parques y jardines urbanos y en sus alrededores, así como en los mismos centros de información turístico.

- No existe una conciencia social de los ciudadanos, aunque en política social está empezando a tomar conciencia de la problemática de la longevidad de la población y que con ella soporta: mayor tiempo para disfrute, mayor soledad, mayor dificultad de utilización de algunos elementos, movilidad reducida y además del grupo de personas con discapacidad sin límite de edad etc. Por eso es primordial, urgente mejorar y rehabilitar los lugares urbanos de paseos como los parques y jardines para que tengan una accesibles segura y eficaz para todos, que los elementos sean de fácil uso, que exista zonas protegidas de frío y vientos para el invierno donde se pueda aprovechar del sol, así como de sombreados y sol para el verano donde se puede disfrutar.

- El pavimento siempre debería ser firme y liso, así como antideslizante y con bandas reflectantes y de podotáctil. Los cruces y empalmes de los diferente tramos siempre sin desnivel y bien incluidos en el entorno. Las señalización de advertencia y orientación en el pavimento/podotáctil en el parque del Retiro son invisibles y en el parque Madrid Río no siempre son presentes.

- Las rampas de acceso de la calle al parque Madrid Río son accesibles según normativas, sin embargo el pasamanos en algunos se encuentran demasiado altas y a un solo nivel, impidiendo poder acceder a ella en caso de necesidad y su agarre no siempre esta bien planteado.

- Las nuevas construcciones y las rehabilitaciones regladas por la legislación de urbanismo sobre diseño para todos, tampoco están teniendo en cuenta la eficacia de la cadena de accesibilidad.

- Los elementos analizados en los dos parques son accesibles aisladamente uno por uno pero la ineficacia de estos elementos en su entorno supone la rotura de la Accesibilidad. La aproximación, usabilidad, ubicación, señalización, comunicación e



información no son accesibles ni seguras en su conjunto.

- Las zonas infantiles de ambos parques analizados les faltan delimitación de seguridad con las demás zonas, los elementos de los juegos no son seguros ni accesibles para todos los niños, los pavimentos no son absorbentes de golpes y de difícil aproximación para todos por ser de gravilla o tierra arenosa no compacta para mejora la aproximación de todos los niños a demás de adaptar los juegos se debería cambiar el pavimento por uno de tipo Tatami que absorbe los golpes y es mas higiénico y fácil mantenimiento. Los juegos no son de inclusión infantil.
- En los espacios que aquí nos conciernen, tampoco hay una accesibilidad completa y continua a la información y al desplazamiento. (anexo en "indicadores de accesibilidad")
- Vender rutas en parques a un turismo accesible implica corregir las deficiencia de la cadena de accesibilidad. No eliminar los elementos sino hacer que sean eficaces y seguras para todos.
- No existen rutas adaptadas señalizadas en los parques analizados.
- En el Parque Madrid Río la cadena de accesibilidad de la información es ineficaz por su imposibilidad en algunos lugares por acceder a los paneles de interpretación que solo se encuentran en los accesos, luego en los itinerarios no existen ningún panel de información y situación/orientación en ningún formato. (foto anexo).
- En el Parque del Retiro son inexistentes los paneles de interpretación y los de información sus caracteres (falta de contraste, no bajo relieve o braille)
- Los informadores turísticos necesitan servicio de interpretación para las visitas guiadas. Esto imposibilita el buen funcionamiento y numero de visitas guiadas. Seria recomendable que exigir a los profesionales mayor conocimiento y formación hacia la adaptabilidad para

una comunicación para todos en el turismo.

- El trato desigual por imposibilidad del acceso a bienes, servicios y disfrute, exclusión social, inaccesibilidad en la comunicación, etc. son efectos discriminatorios que parte de la sociedad en la actualidad no lo percibe así.
- Todos los elementos analizados se encuentran en un cuadro en donde se puede ver donde falla y como podemos remediar este fallo para que sea eficaz y poder ser utilizado.(anexo)
- El nivel de sostenibilidad y accesibilidad en el parque Madrid Río es elevado y cuenta con reconocimiento al respecto. Lo importante ahora es el mantenimiento para una mejor conservación de parque y su entorno, por ello es tan importante esta concienciación ciudadana que se esta notando día a día, a través de las redes sociales y promociones publicitarias (radio).
- La sostenibilidad en xerojardineria es una realidad en ambos parques el compost natural, gotero, almacenamiento de agua de lluvia, conservación y reutilización de bulbos, flora autóctona, practicas de jardinerías y huertos en ambos parques analizados.
- Sostenibilidad en ahorro energético por los reciclables y bombillas de bajo consumo con controlador de intensidad.

Por lo tanto podríamos afirmar que la hipótesis se ha contrastado, ya que la cadena de accesibilidad es ineficaz en los parques analizados. Los dos parques son aceptablemente accesibles puesto que se puede circular y cruzarlo de un lado a otro. Este el panorama de una accesibilidad ineficaz debemos remediarlo, buscando las respuestas en los colectivos perjudicados, ante una mayor formación de los técnicos municipales, personal de mantenimiento, formadores de los informadores turísticos, y entre todos nosotros.

Debemos remediar y hacer que estos

detalles invisibles por los que no lo necesitan pero que pueden llegar a ser verdaderos abismos por los si los necesitan, aprendamos que sean visible para todos para el bien de todos.

Es necesario que esta integración en el entorno de los elementos accesibles según normativa sean invisibles por estar bien integrada= inclusión.

## 8. Recomendaciones

Se debería de ampliar los estudios de investigación al resto de parques y jardines urbanos públicos de Madrid con la finalidad de poder ofertarlos en condiciones óptimas para un Turismo Accesible para todos.

- La realización de rutas guiadas en lo parques y jardines urbanos antes mencionados y propuestas en el cuestionario de satisfacción, las cuales fueron tomadas muy satisfactoria para un futuro próximo, desde mi punto de vista resaltaría la importancia través de una buena señalización de dichas rutas para adaptarlas a toda la población. La propuestas de estas rutas tuvieron gran aceptación en la encuestas de satisfacción .
- Ampliar el estudio de investigación al resto de otros parques y jardines urbanos públicos de Madrid con el fin de poder ser ofertados en condición al Turismo Accesible.
- Reconocer y considerar el Turismo Accesible, con todas sus necesidades y adaptarlas de forma inteligente y sentido común. Buscar la satisfacción del usuario es encontrar la calidad en la mejora, trabajando con las personas con discapacidad y colectivos, así como los profesionales. Integración social con el fin de concienciar la población , realización de proyectos en red.
- La importancia de la red de parques y jardines del mundo, a través de las diversas asociaciones del sector, con el fin de revalorizar y reafirmar la imagen de Patrimonio cultural verde de España

como destino un Turismo accesible y sostenible en los parques y jardines urbanos.

- Taller de fotos de parques y jardines urbanos.
- Talleres creativos de pintura, música, manualidades....
- Jornadas técnicas guiadas por paisajísticos, biólogos de flora y fauna, monumentos, astrólogos.
- Rutas flora y avifauna a través de los sentidos.
- Red operativa controlada de la venta de los productos realizados a través de los diferentes talleres del parque. Donde un % podría ser para:
  - Una ayuda a la sostenibilidad del parque,.
  - Ayuda a los colectivos para crear mas talleres e inclusión de las personas del colectivo a través de la creatividad.
- A través de los invernaderos de los parques y jardines urbanos y bajo la supervisión de los colectivos y asociaciones de personas con diversidad funcional:
  - Talleres de auxiliares en jardinería/ paisajística y mantenimiento que ayudaría a fomentar una red de empleo verde en beneficio de todos. Con un control al empleo para evitar el abuso y discriminación.
  - Las redes sociales es una Ventana Abierta para lo bueno y lo malo. Es importante un mantenimiento exhausto, respecto y controlador de los parques y jardines urbanos. La concienciación del ciudadano ante los beneficios socioeconómicos de la integración y los controladores verdes.

## 9. Bibliografía

### ACCESIBILIDAD

- Tesis Doctoral Propuesta metodológica para el análisis de la accesibilidad de los

Parques Nacionales por Jesús Hernández Galán Septiembre 2.009 Directores: Joaquín Ramírez Cisneros y María Muñoz Santos. Programa Tecnologías Agrarias. Departamento de Ingeniería y Ciencias Agrarias. Universidad de León. (enviada personalmente Diciembre 2011)

- Diseño Universal : concepto y certificación

Autoría: Fernández Alles, M<sup>a</sup>Teresa  
Editorial: Real Patronato sobre Discapacidad Año: 2012 Tipo: Artículo de revista Otros datos de la colección: N° 75 ISSN: 1696-0998 Nombre de la fuente: Real Patronato sobre Discapacidad Adquirido 27/04/2012

- Protocolo accesible para personas con discapacidad

Autor Flujas Leal, María José;  
Publicación: Madrid: Fundación ONCE, 2006 Desc. física: 155 p.: il. ; 21 cm. ISBN / ISSN: 84-88934-23-8; 978-84-88934-23-9 (Noviembre 2011)

- Boletín 75 Abril 2012 Real Patronato sobre Discapacidad por Juan Manuel Moreno Bonilla Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y Secretario General del Real Patronato sobre Discapacidad ISSN: 1696-0998 NIPO: 689-12-002-6 (pagina 4) 04 Agosto 2011

- Manual para un entorno accesible. De Benito, J./ et al. Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad, Diciembre 2011. 336 págs., Ref. 198951. (Diciembre 2011)

- Casado, D. Afrontar la discapacidad, el envejecimiento y la dependencia. Madrid, Editorial CCS, 2011. 264 págs., Ref. 199394. (modos de afrontamiento y elusión de la discapacidad,) (Febrero 2012)

- La lengua de signos aplicada a bebés oyentes

Entiéndelo antes de hablar. ¿Tiene hambre? ¿Le duele algo? Ahora tu bebé te lo puede decir. Por Quereda . M . Madrid, Fundación CNSE, 2011. 100 págs., Ref. 199108. ( Diciembre 2011)

- Revista FEVAS – movimiento FEAPS Editorial: FEVAS Año: 2010 Tipo: Publicación periódica Nombre de la fuente: FEVAS . visto 06/09/2011

- Ministerio de sanidad , servicio sociales e igualdad

SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL Situación a 1 de Junio de 2012 Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) estsiaad20120601.pdf (julio 2012)

- Factores sociales que favorecen la buena salud en el proceso de envejecimiento Lorenzo, L Articulación entre las relaciones familiares y sociales y la discapacidad en Europa. Serie: Estudios de Progreso, n° 66, Madrid, Fundación Alternativas, 2011. 44 págs., Ref. 199796.

- Tele asistencia para mayores sordos TELPES. Estrategias y recomendaciones para el desarrollo de sistemas de tele asistencia para personas mayores sordas. Madrid, Fundación Vodafone España, 2011. 105 págs., Ref. 198821. Agosto 2012

- Malas Practicas urbanísticas manual: Famma. Cocemfe Madrid 1988. (abril 2012)

## LEGISLACIÓN

- Reglamento de Agentes de Parques del Ayuntamiento de Madrid Marginal ANM 20064 Tipo de Disposición Reglamentos Fecha de Aprobación 27/10/2005 Publicaciones BO Comunidad de Madrid 31/01/2006 núm. 26 pág. 72-74

- Normas para el Turismo: Colaboración de la Organización Mundial del Turismo con la ISO. Henryk F. Handszuh- Jefe de Calidad y Comercio en el Sector del Turismo – OMT Madrid

- Norma UNE 41510: 2001: Accesibilidad en el Urbanismo.

- Norma UNE 41500: 2001: Accesibilidad en la Edificación y el Urbanismo. Criterios

generales de diseño.

- Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid (2001): Instrucción para el diseño de la Vía Pública.
- Real Decreto 505/2007, de 23 de noviembre, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.
- La accesibilidad universal en los municipios: guía para una política integral de promoción y gestión. ( 2006 ) Elisa Sala Mozos y Fernando Alonso López, con el fin de control y gestión así como planes de formación.( Diciembre 2011)
- BOE núm. 255 Miércoles 24 octubre 2007 43251 18476 LEY 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordo ciegas.
- Plan de Accesibilidad (2004-2012) aprobado el 25 de julio de 2003. (Diciembre 2011)
- Parques Infantiles Accesibles: Andalucía con el Decreto 127/2001, de 5 de junio, sobre medidas de seguridad en los parques infantiles y en Galicia con el Decreto 245/2003, de 24 de abril. Normativa Europea de seguridad serie de la UNE 1176 no de obligatoriedad.

#### **TURISMO ACCESIBLE**

- Turismo desde la Accesibilidad a la Excelencia. Fundación ONCE para la Cooperación Integración Social de las Personas con Discapacidad, 2006. Equipo de elaboración: Dirección: Jesús Hernández. Coordinación: Ma José Sánchez. Contenidos: Gracia Santiago y Pilar Soret.
- CALVINO, Ítalo. (1972): Las Ciudades Invisibles. Madrid: Ediciones Minotauro,

1993. (Abril 2012)

- Huesca, A. y E. Ortega. 2004. Hábitos y Actitudes hacia el Turismo de las Personas con Discapacidad Física: Informe de Resultados. Madrid, Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF).
- ALONSO LÓPEZ, F. (1999): Los beneficios de renunciar a las barreras. Instituto de Mayores y Asuntos Sociales (IMSERSO). Secretaría General de Asuntos Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- FERNÁNDEZ ALLES, M.T (2007): Turismo Accesible: Beneficios y Beneficiarios. Universidad de Cádiz.
- AGUDO, E., MILLÁN, G. y SANTOS, M.P (2007): Turismo Accesible: por un Turismo para Todos. IX Reunión de Economía Mundial. Universidad de la Coruña y Universidad de Córdoba.

#### **MEDIO AMBIENTE / JARDINES Y PARQUES URBANOS PÚBLICOS**

- Ciudad Y Confort Ambiental: Estado De La Cuestión Y Aportaciones Recientes , Por: José Tornero , Alejandro j. Pérez cueva ,Francisco Gómez Lopera Cuad. De Geogr. \_ 80 \_ 147 - 182 \_ Valencia 2006 (Julio 2012)(pp. 1-3, 5, 15-16, 19)
- FREITAS, C.R. DE (2001): Theory, concepts and methods in climate tourism research. En: A.Matzarakis, y C.R. de Freitas CR (eds.), Proceedings of the First International Workshop on Climate, Tourism and Recreation, Neos Marmaras, Halkidiki, Greece, 5–10 October 2001. International Society of Biometeorology, Commission on Climate Tourism and Recreation, pp. 3-20. (Julio 2012)
- BARDI, Mª José, MUELA, Eloísa para SCP Paisajismo (2009): "Accesibilidad en el proyecto de Paisajismo de Parque de Valdebebas" (Madrid, junio 2009) (Noviembre 2011)
- Los árboles y el ecosistema urbano por Diodoro Granado SánchezOscarMendoza Ángeles , 2002 (Julio 2012)



- Manual de accesibilidad para técnicos municipales Fundación Once Coordinación Fundosa Accesibilidad , SA vía libre Madrid 2011 por Dirección :Jesús Hernández Galán .
- Redacción : J.A. Juncá Ubierna técnicos: Fefa Álvarez Ilzarbe , M<sup>a</sup> Carmen Fernández Hernández . (Enero 2012) (Entorno Urbano U2-3 pagina 193-216.)
- Juan Andrés Orta Méndez Profesional de Energía renovable y medio ambiente Sevilla y alrededores, España Energía renovable y medio ambiente (Julio 2012)
- Planeación del enverdecimiento urbano

ROBERT W. MILLER Krishnamurthy L. y J. Rente Nascimento, (Eds.). 1997.

Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe. 83-108 pp.D.R. © 1997. Banco Interamericano de Desarrollo. Impreso en México.(Agosto 2012)

- Ley del suelo de la comunidad de Madrid Ley 9/2001, de 17 de julio, Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid Ed grupo Wolter Kluwer
- Áreas verdes en las ciudades. Carlos Priego González de Canales Instituto de Estudios Sociales Avanzados IESA-CSIC

#### TECNOLOGIA ACCESIBLE

- Technosite. Las nuevas fronteras de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación. Por Luis Cayo Pérez Bueno Alberto Andreu [...]. Madrid, Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 2012, 135 páginas. (Julio2012)

#### OTROS (ESTADISTICAS , DATOS Y ENCUESTAS AJENAS)

- Egea, C. y Sarabia, A. (2001): Experiencias de Aplicación en España de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Documentos 58/2001, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (Julio-Agosto 2012)

- Albarrán, I. et al. (2002): "Medición del Envejecimiento y Discapacidad de la Población en España a partir de la Esperanza de Vida Residual", Anales del Instituto de Actuarios Españoles; 7, pp. 107-135. (Agosto 2012)

- información incorporada al sisaad sobre expedientes en vigor a 01/06/2012

- Sistema Para La Autonomía Y Atención A La Dependencia información Estadística Del Situación a 1 de Junio de 2012 Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)(julio2012)

#### BIBLIOGRAFIA WEBB

- <http://www.polibeaturismo.com/noticia4TurismoParaTodos.htm>. 3 agosto 2012-08-03
- <http://www.polibeaturismo.com/Comunidades/espanaAccesible.htm> por comunidades 3 agosto 2012

#### ANDALUCÍA

- <http://rutas.malaga.eu/malagarutas/loader.html> www.malagamasaccesible.com 3 agosto 2012 turismo de parques y jardines rutas
- [http://www.malagaturismo.com/home.jsp?id\\_idioma=1](http://www.malagaturismo.com/home.jsp?id_idioma=1) 3 agosto 2012
- <http://www.normativasparquesinfantiles.es/>

#### COMUNIDAD DE MADRID

- <http://www.polibeaturismo.com/boletinesAnteriores/2005/enero/breves/museo.htm>
- Museo Tiflológico de la O.N .C.E <http://museo.once.es> 28 junio 2012
- [culdepom@munimadrid.es](mailto:culdepom@munimadrid.es) 28 JUNIO 2012
- [www.viajes2000accesibles.es](http://www.viajes2000accesibles.es) [accesibles.viajes@once.es](mailto:accesibles.viajes@once.es)
- <http://www.polibeaturismo.com/boletinesAnteriores/2006/julio/breves/parque.htm>
- [www.madrid.es](http://www.madrid.es) descubre Madrid

<http://www.esmadrid.com/es/portal.do> 28 JULIO 2012

- [www.fesorcam.org](http://www.fesorcam.org) E-mail: [cultura@fesorcam.org](mailto:cultura@fesorcam.org)
- [culdepom@munimadrid.es](mailto:culdepom@munimadrid.es)
- [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es) <http://www.esmadrid.com/es/madrid-accesible>
- <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Medio-Ambiente/Normativa/ANM-2006-4-Reglamento-de-Agentes-de-Parques-del-Ayuntamiento-de-Madrid?vgnextfmt=default&vgnextoid=41b046ec02e4f010VgnVCM1000009b25680aRCRD&vgnnextchannel=b267d9f3f488d010VgnVCM1000009b25680aRCRD&idSubPage=3> 3 agosto 2012 0:45
- [www.turismo.sevilla.org](http://www.turismo.sevilla.org) 3 agosto 2012

#### BARCELONA

- <http://www.polibeurismo.com/boletinesAnteriores/2006/marzo/breves/parque.htm>
- Parque infantil adaptado (parque de la Cuitadella (Ciutat Vella) aumentar en P. Joan Miro , y 6 mas)
- [www.terrassa.org/vallparadis](http://www.terrassa.org/vallparadis) Parque de Valls paradis Tarrasa 3 agosto 2012

#### CANTABRIA

- [www.ecoparquedetrasmiera.com](http://www.ecoparquedetrasmiera.com) 3 DE AGOSTO 2012
- <http://www.polibeurismo.com/boletinesAnteriores/2006/agosto/noticia5.htm> Balneario de la Magdalena por medio de una pasarela peatonal de 650 mts y la Senda de Pedreña proporciona un recorrido accesible que, en el futuro, contará con más de 5 kms.

#### EXTREMADURA

- [discaba@cocemfebadajoz.org](mailto:discaba@cocemfebadajoz.org) [www.cocemfebadajoz.org](http://www.cocemfebadajoz.org)
- [turismo@dip-badajoz.es](mailto:turismo@dip-badajoz.es) <http://turismo.badajoz.es>

#### ASTURIAS

- Centro de Interpretación del Parque de Redes ACCESIBLE 23 Abril 2012 [www.parquederedes.com](http://www.parquederedes.com) [info@parquederedes.com](mailto:info@parquederedes.com)
- <http://www.polibeurismo.com/boletinesAnteriores/2004/noviembre/breves/palacio.htm> (3 Marzo 2012 parque lúdico adaptado Oviedo)
- [www.atraccionmileneria.com](http://www.atraccionmileneria.com)

#### PAIS VASCO

- [bulegoa.zaldibia@udal.gipuzkoa.net](mailto:bulegoa.zaldibia@udal.gipuzkoa.net) Parque pesca adaptada
- #### RIOJA
- [www.logronosinbarreras.com](http://www.logronosinbarreras.com) 3 agosto 2012
  - [www.logro-o.org](http://www.logro-o.org)

#### GALICIA

- <http://www.coruna.es>
- Fundación ONCE y Grupo Fundosa

#### CERMI

- [www.ibermutuamur.es](http://www.ibermutuamur.es) Camino de Santiago

#### BALEARES

- [ibizaobservatoritc@eivissa.org](mailto:ibizaobservatoritc@eivissa.org) [plaexcelencia@eivissa.org](mailto:plaexcelencia@eivissa.org) [www.eivissa.org](http://www.eivissa.org) 3 agosto 2012
- Mallorca [info@mallorcaplanetarium.com](mailto:info@mallorcaplanetarium.com) [www.mallorcaplanetarium.com](http://www.mallorcaplanetarium.com) [www.oam.es](http://www.oam.es) 3 agosto 2012

#### MURCIA

- [www.lorca.es](http://www.lorca.es) [www.lorcatalldeltiempo.com](http://www.lorcatalldeltiempo.com)

#### MELILLA

- <http://www.melillaturismo.com> TREN turístico adaptado 3 agosto 2012

#### CANARIAS

- <http://santaursula.es> parque infantil adaptado Tenerife 3 agosto 2012
- [www.portalturismoaccesible.org](http://www.portalturismoaccesible.org) [www.portalturismoaccesible.org](http://www.portalturismoaccesible.org)

lanzaroteaccesible.com Lanzarote

- manchablanca@oapn.mma.es [www.mma.es/parques/lared/timan/](http://www.mma.es/parques/lared/timan/) parque de Timanfaya. Centro de interpretación en

- <http://www.observatoriodelaaccessibilidad.es/espacio-divulgativo/articulos/la-accessibilidad-parques-infantiles-reto-pendiente.html> 2014

## OTROS

- <http://www.aenor.es/aenor/normas/normas/fichanorma.asp?tipo=N&codigo=N0040253> (ENERO 2012)

- <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/25077/8-11/accesibilidad-al-entorno-urbano.aspx> (Enero 2012)

- [museumsnature.ca](http://museumsnature.ca) jardín botánico de Montreal Canadá (Abril-Agosto 2012)

- Organización Mundial del Turismo (OMT)

[http://www.unwto.org/index\\_s.php](http://www.unwto.org/index_s.php)

- Organización Internacional de Turismo Social (OITS)

<http://www.bits-int.org/es/index.php>

- Red Europea de Turismo Accesible (ENAT)

- Ética Discapacidad video entrevista <http://youtu.be/4DqfL71qzAQ>

- Ángel Ponce cuaderno de buenas practicas video Agosot2012

- <http://youtu.be/w8wMo0NVjuU> Agosto 2012

- <http://www.cedd.net/es/>

- [http://www.salonsinbarreras.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=50&Itemid=61](http://www.salonsinbarreras.com/index.php?option=com_content&view=article&id=50&Itemid=61) agosto 2012

- Sin barreras. Salón de la Autonomía, Accesibilidad, Diseño para todos, Participación y Calidad de Vida . Vitoria, 14-16 de septiembre 2012

- <http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid>

=1273078188154&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura2014

## LEGISLACION GENERAL

- <http://boletin.cermi.es/noticia.aspx?noticia=2017&a=0> 04 Agosto 2012

- BOE nº 46 Jueves 23 de febrero de 2012 Sec. I. Pág. 15877 Ley de Suelo (Marzo 2012- Agosto 2012)

- <http://www.madrid.org/wleg/servlet/Sevidor?opcion=VerHtml&nmnorma=520&cdestado=P> Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid. (Agosto2012)

- Interpretación de la estructura y organización interna del Inventario del Ayuntamiento de Madrid y del Inventario de Vías Públicas y Zonas Verdes ANM 2009\10 - Fecha de Aprobación: 26/03/2009 Decretos de Concejal (Marzo2012)

- Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano

- ANM 1985\3 - Fecha de Aprobación: 24/07/1985 Ordenanzas municipales (Marzo 2012)

- Inventario de Vías Públicas y Zonas Verdes. Estructura y organización

- ANM 2008\43 - Fecha de Aprobación: 30/12/2008 Acuerdos Junta de Gobierno (Marzo 2012)

- Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos

- ANM 2009\6 - Fecha de Aprobación: 27/02/2009 Ordenanzas municipales (Agosto 2012)

## MEDIO AMBIENTE: PARQUES Y JARDINES URBANOS PUBLICOS: PATRIMONIO VERDE CULTURAL

### SALUD /BIENESTAR

- [http://www.who.int/topics/environmental\\_health/es/index.html](http://www.who.int/topics/environmental_health/es/index.html) 05 Julio 2012

- [www.conama9.org/conama9/download/files/CTs/2688\\_RPérez.pdf](http://www.conama9.org/conama9/download/files/CTs/2688_RPérez.pdf) (Mayo2012- Agosto 2012) "Verde Urbano" y calidad ambiental: claves para una intervención ...
- <http://www.madrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.f4bb5b953cd0b0aa7d245f019fc08a0c?vgnextoid=b9885193f471d010VgnVCM100000b205a0aRCRD&vgnextchannel=4b3a171c30036010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD> Agenda 21 , Ayuntamiento de Madrid (Noviembre2011 – Mayo 2012- Julio2012)
- <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Medio-Ambiente/Parques-y-jardines/Viverosmunicipales?vgnextfmt=default&vgnextoid=fd3072d7ae3ef210VgnVCM200000c205a0aRCRD&vgnextchannel=bf5bfea95c92e210VgnVCM100000b205a0aRCRD> (agosto2012) viveros sostenibilidad y gestión (2014)
- <http://www.mcu.es/patrimonio/IN/Publicaciones.html> (Julio 2012)
- [www.rivasdaniel.com/Articulos/proyecto\\_1027.pdf](http://www.rivasdaniel.com/Articulos/proyecto_1027.pdf) Rivas-Torres D. 2000. Árbol SIG: Sistema de Información Geográfica para árboles urbanos (julio 2012)
- <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Medio-Ambiente/Parques-y-jardines/Piramide-del-Parque-Juan-Carlos-I?vgnextfmt=default&vgnextoid=31b64ad27e6ef210VgnVCM100000b205a0aRCRD&vgnextchannel=bf5bfea95c92e210VgnVCM100000b205a0aRCRD&idioma=es&idiomaPrevio=es&rmColeccion=a2907cf74f3ef210VgnVCM200000c205a0aRCRD> (sostenibilidad pirámide parque Juan Carlos I Julio 2012)
- <http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Medio-Ambiente/Parques-y-jardines/Actualidad-Verde?vgnextfmt=default&vgnextoid=35d50c99777de210VgnVCM200000c205a0aRCRD&vgnextchannel=bf5bfea95c92e210VgnVCM100000b205>

a0aRCRD&idCapitulo=6003157 parques y jardines urbanos públicos Madrid (agosto2012) (2014)

- <http://www.patrimonionacional.es/Home/Parques-y-Jardines/En-construccion.aspx> Patrimonio parques y jardines en construcción (Enero -agosto 2012)
- <http://www.patrimonionacional.es/menuHerramientas/Accesibilidad.aspx>
- <http://www.disenoparatodos.com> (agosto 2012) el enlace se perdió por ser accesible solo la herramientas de la pagina .sin dar las prestaciones que el visitante busca.
- <http://www.guiametabolica.org> (2014)

## POBLACION : ESTUDIOS SOCIALES E ESTADISTICA

- Análisis crítico de La Civilización Hispano-Árabe de Titus Burckhardt. [ua.es/dspace/bitstream/10045/15035/1/tesis\\_saez.pdf](http://ua.es/dspace/bitstream/10045/15035/1/tesis_saez.pdf) (Junio2010-agosto2012)
- <http://www.observatoriodeladisapacidad.es/temas/poblacion/perfil> junio 2012. Agosto 2012) (2014)
- [http://www-1.munimadrid.es/SBAE\\_262\\_SF\\_SIGE\\_Internet/mapa.do](http://www-1.munimadrid.es/SBAE_262_SF_SIGE_Internet/mapa.do) (junio2012)
- [http://www-1.munimadrid.es/SBAE\\_262\\_SF\\_SIGE\\_Internet/indicador.do?Area=16.-+Turismo&Key=16945&Value=Participantes+en+las+visitas+tur%C3%ADsticas+adaptadas+por+el+Programa+de+Visitas+Guiadas+Descubre+Madrid](http://www-1.munimadrid.es/SBAE_262_SF_SIGE_Internet/indicador.do?Area=16.-+Turismo&Key=16945&Value=Participantes+en+las+visitas+tur%C3%ADsticas+adaptadas+por+el+Programa+de+Visitas+Guiadas+Descubre+Madrid) (enero -Julio 2012) (2014)

## INFORMACION GENERAL Y TURISMO

- <http://es.parisinfo.com/visite-paris-es/parcs-et-jardins-es/>  
3 de agosto 2012 15:30 Paris verde (2014)
- <http://www.paris.fr/loisirs/paris-au-vert/parcs-jardins-squares/p4952>
- <http://www.un.org/esa/socdev/enable/>



disbltin.htm (22 diciembre 2011)

- [http://www.consumer.es/web/es/viajes/2012/05/12/209643.php?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=eroski-consumer%2Fkeyword-accesibilidad](http://www.consumer.es/web/es/viajes/2012/05/12/209643.php?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=eroski-consumer%2Fkeyword-accesibilidad) ( julio agosto 2012)
- [http://www.fdc.cat/web/index.php?option=com\\_content&task=view&id=337&Itemid=29&lang=es\\_es](http://www.fdc.cat/web/index.php?option=com_content&task=view&id=337&Itemid=29&lang=es_es) (Abril-Agosto 2012)
- <http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/default.htm> 2014
- [http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/files/triptico\\_urbantur2012.pdf](http://www.exceltur.org/excel01/contenido/portal/files/triptico_urbantur2012.pdf) 2014

#### OTROS

- <http://www.basefilt.com/pavimentos-continuos-de-caucho.php>
- [http://www.kansert.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=16&Itemid=32](http://www.kansert.es/index.php?option=com_content&task=view&id=16&Itemid=32)
- <http://www.ericca.es/web/dureza/>